



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**“Violencia de pareja y dependencia emocional, en adolescentes de dos
instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Autora

ALVARADO BARRANTES, Ruth Mabel

Asesora

Dra. RIVERA DE BONILLA, Oriana

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

VIOLENCIA

LIMA-PERÚ

2018

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
(a) ALVARADO GARRONTES RUTH MABEL
cuyo título es: VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA
EMOCIONAL, EN ADOLESCENTES DE DOS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, 2018"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 13 (número)
TRECE (letras).

Lima Norte, 01 de OCTUBRE del 2018.


.....
PRESIDENTE


.....
SECRETARIO


.....
VOCAL



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Dedicatoria

A mis padres por todo el apoyo brindado a lo largo de mi carrera, porque sin ellos no habría sido posible culminar mis estudios. A mi hijo que siempre fue y es el motor y motivo para continuar y seguir siendo una persona de bien.

Agradecimiento

A Dios, porque gracias a él estoy donde estoy, a todos mis profesores y en especial a mi asesora.

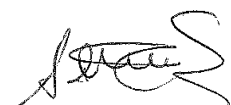
Declaratoria de autenticidad

Yo, Ruth Mabel Alvarado Barrantes, con DNI 06806229, estudiante de la Escuela de Académico Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada “Violencia de pareja y dependencia emocional en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018” declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) La presente tesis es de mi autoría
- 2) El proceso de desarrollo y elaboración del presente trabajo se realizó bajo las normas internacionales de citas (APA) mostrando las referencias de cada fuente bibliográfica consultada; confirmando que la tesis no presenta plagio no de forma parcial ni total.
- 3) Este trabajo no ha sido publicado o presentado con anterioridad a ninguna entidad o institución, por lo que esta absuelta de autoplagio.
- 4) Finalmente, los datos presentados son verídicos y no presentan duplicidad o son copia de otro, brindando la confiabilidad de sus resultados.

De encontrarse alguna falta que denuncie algún tipo de fraude, plagio, autoplagio, indicadores de piratería (uso ilegal de datos ajenos) o falsificación, asumo totalmente las consecuencias y/o sanciones respectivas derivadas, sometiéndome a la investigación y proceso legal según las normas vigentes por la Universidad César Vallejo.

Lima, 01 de octubre del 2018


Ruth Mabel Alvarado Barrantes
DNI 06806229

Presentación

Señores miembros del jurado calificador:

A fin de cumplir las normas del Reglamento de Grados y Títulos para la elaboración y la sustentación de la Tesis de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad “César Vallejo”, para optar el título Profesional de Licenciado en Psicología, presento la tesis titulada: “Violencia de pareja y dependencia emocional en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018”; cuyo objetivo es el de identificar el nivel de correlación que existe entre ambas variables.

El documento consta de siete capítulos: el primer capítulo denominado introducción, en la cual se describen los antecedentes, el marco teórico de las variables, la justificación, la realidad problemática, la formulación de problemas, la determinación de los objetivos y las hipótesis. El segundo capítulo denominado marco metodológico, el cual comprende la Operacionalización de las variables, la metodología, tipos de estudio, diseño de investigación, la población, muestra y muestreo, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y los métodos de análisis de datos. En el tercer capítulo se encuentran los resultados, el cuarto capítulo la discusión, en el quinto capítulo las conclusiones, en el sexto capítulo las recomendaciones, en el séptimo capítulo las referencias bibliográficas y por último los anexos.

Espero señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por la Universidad y merezca su aprobación.

Ruth Mabel Alvarado Barrantes

Índice

	Pg.
Página del jurado	ii
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	¡Error! Marcador no definido.
Presentación	v
Índice	vii
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Realidad problemática	1
1.2. Trabajos previos	3
1.3. Teorías relacionadas al tema	8
1.3.1. Violencia	8
1.3.2. Violencia en la relación de pareja	10
1.3.3. Dependencia Emocional	15
1.4. Formulación del problema	19
1.5. Justificación del estudio	19
1.6. Hipótesis	20
1.7. Objetivos	21
II. MÉTODO	23

2.1.	Diseño de investigación	23
2.2.	Variables, Operacionalización	23
2.3.	Población y muestra	24
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	26
2.5.	Método de análisis de datos	28
2.6.	Aspectos éticos	28
III.	RESULTADOS	29
IV.	DISCUSIÓN	32
V.	CONCLUSIONES	36
VI.	RECOMENDACIONES	37
VII.	REFERENCIAS	38
	ANEXOS	45
	Anexo 1 Estudio Piloto Cuestionario de violencia en relaciones de pareja adolescentes (CADRI)	45
	Anexo 2 Estudio piloto Cuestionario de dependencia emocional a la pareja DEAP	46
	Anexo 3 Cuestionario de evaluación de la violencia en las relaciones de pareja adolescentes	47
	Anexo 4 Cuestionario de dependencia emocional a la pareja DEAP	50
	Anexo 5 Cartas de presentación	52
	Anexo 6 Asentimiento informado	53
	Anexo 7 Certificado de criterio de jueces	54
	Anexo 8 Carta de autorización de los directores de las instituciones educativas	59
	Anexo 9 Autorización para el uso de las pruebas	61

Anexo 10 Matriz de consistencia	63
Anexo 11 Acta de aprobación de originalidad de tesis	64
Anexo 12 Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis	65
Anexo 13 Autorización de la publicación de tesis en repositorio institucional UCV	66
Anexo 14 Captura de pantalla del turnitin	67
Anexo 15 Autorización de la versión final del trabajo de investigación	68

Índice de tablas

	Pg.
Tabla 1. <i>Distribución de la población</i>	25
Tabla 2 <i>Cálculo y distribución de la muestra</i>	25
Tabla 3 <i>Prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov</i>	29
Tabla 4 <i>Relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional</i>	29
Tabla 5 <i>Relación entre la violencia de pareja y las dimensiones de la dependencia emocional</i>	30

RESUMEN

El actual trabajo de investigación fue desarrollado con la finalidad de poder identificar la relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en estudiantes de dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra. Bajo el desarrollo de un diseño no experimental de corte transeccional y de tipo correlacional, se realizó la medición de la variable mediante el cuestionario de violencia en las relaciones de pareja adolescente - CADRI de Wolfe y la escala de dependencia emocional - DEAP de Castillo y cols., los cuales fueron aplicados en una muestra conformada por 427 estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria, seleccionados mediante un muestreo de tipo no probabilístico. Resultados: Existe relación directa y significativa ($p < 0.05$) entre la violencia de pareja y la dependencia emocional, por lo que todo comportamiento en el que se ejerce conductas violentas dirigida hacia la pareja, tiende a sostener o incrementar los niveles de dependencia emocional y viceversa. Por otro lado, existe relación significativa y directa entre la violencia de pareja y las dimensiones de la dependencia emocional, a excepción de la dimensión Idealización de la pareja, en la cual no se halló relación significativa.

Palabras claves: Violencia de pareja, dependencia emocional, agresión, estudiantes.

ABSTRACT

The present investigation work was developed in order to identify the relationship between partner violence and emotional dependence in students from two educational institutions in the Puente Piedra district. Under the development of a non-experimental design of transactional and correlational type, the variable was measured using the adolescent couple violence questionnaire -CADRI de Wolfe and the scale of emotional dependence - DEAP de Castillo y cols., which were applied in a sample conformed by 427 students of fourth and fifth year of high school, selected by means of a sampling of non-probabilistic type. Results: There is a direct and significant relationship ($p < 0.05$) between intimate partner violence and emotional dependence, which is why any behavior in which violent behaviors are directed towards the couple tends to sustain or increase the levels of emotional dependence and vice versa. On the other hand, there is a significant and direct relationship between intimate partner violence and the dimensions of emotional dependence, with the exception of the dimension Idealization of the couple, in which no significant relationship was found.

Keywords: Partner violence, emotional dependence, aggression, students.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La violencia en pareja, definida por la Organización Panamericana de Salud (2013) como cualquier conducta que ocasiona daño físico, psíquico o sexual, siendo esta de cuatro tipos; agresión física, violencia sexual, conductas dominantes y maltrato emocional; entendida por la humillación, denigración e intimidación. Y por otro lado, la dependencia emocional, definida por (Castelló 2005) “como la necesidad afectiva extrema y continúa que una persona siente hacia otra”. Ambas variables, ya descritas, son problemáticas que se vienen manifestando a lo largo de los años y no solo se percibe en el Perú, sino más bien a nivel mundial, presentándose no tan solo en las relaciones sentimentales de la etapa adulta, sino también en los adolescentes, en esta última, existen diversos casos que sufren maltrato en una relación sentimental en pareja y que mucho tiene que ver, con la dependencia emocional que puedan presentar, tal como lo refiere Loayza (2002) que existen diversas variables psicológicas que se encuentran vinculadas al maltrato en las relaciones de pareja, siendo una de ellas, la dependencia emocional, entendida como un vínculo insano en donde se ejerce dolor, rabia y miedo, generando el desequilibrio y desigualdad de la pareja. Del mismo modo Huarachi (2013), refiere que en una relación de pareja sentimental en las que se genera la opresión, control o celos enfermizos por parte de uno de los miembros, ya no es considerado amor, sino que es una manifestación de una obsesión o dependencia emocional, que altera y afecta la salud mental de la pareja.

Los reportes de incidencia de maltrato en pareja son cifras alarmantes y mucho más si se presenta desde la etapa adolescente, las relaciones sentimentales que experimentan gran grupo de adolescentes con sus parejas, no son del todo sanas y como ya se mencionó líneas arriba, este problema se presenta a nivel mundial. Pues el Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia (UNICEF), reportaron que 4 de cada 10 adolescentes han manifestado experimentar violencia producto de su pareja (Agencia EFE, 2017).

Así mismo, en el diario Español, el Mundo (2008) reportaron que de cada 10 adolescentes españoles, 9 confirman haber ejercido violencia contra su pareja sentimental. Siendo de mayor prevalencia, la violencia psicológica, conducta practicada por las mujeres en un 95.3% y en los hombres un 92.8%, cuyas características de violencia psicológica ejercidas hacia su pareja fueron: la humillación en privado o en público y la revisión o control de los celulares.

En esta línea, Roberts y Klein (2003) miembros de la Asociación Médica de Estados Unidos, del área de pediatría, en su investigación con adolescentes sobre abuso de pareja íntima, informaron que tanto los hombres como las mujeres presentan tasas similares de abuso por parte de una pareja íntima, reportándose en los hombres, el 21.0% de antecedentes de abuso por parte de un compañero íntimo y el 22.1% de las mujeres, también informaron antecedentes de abuso. Además indican que el 16% de adolescentes mencionaron que una pareja íntima los maldecía, el 11% informaron haber sido insultados en público por una pareja íntima, el 7% informaron haber sido empujados por una pareja íntima, el 4% informaron haber sido amenazados con violencia y el 2% reportaron, un compañero íntimo arrojándoles un objeto que podría lastimarlos.

En el Perú, la incidencia de maltrato en pareja se da con mayor porcentaje, en las mujeres que en los hombres, así lo refiere el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en su “Encuesta Demográfica y de Salud Familiar” (2011) donde se reportó un porcentaje de 66.7% de adolescentes entre edades de 15 a 19 años que indicaron que sus enamorados manifestaban conductas de celos, de control, con respecto a las personas que ellas querían ver o visitar.

De la misma manera, El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017) plasmó el reporte del “Centro de Emergencia Mujer 2012” donde atendieron 82 casos de mujeres adolescentes víctima de violencia ejercida por su enamorado, afirmando que el 73% de los casos eran tipificados como violencia sexual.

Por su parte el Ministerio de Salud (2015) informó a través del portal de la sala de prensa de su institución, que el número de maltratos en una relación de enamorados se da con mayor frecuencia en la ciudad de Lima con un 46.9% de prevalencia.

Esta problemática se da en todo el país, en la ciudad de Lima y en particular el distrito de Puente Piedra, así lo reporta El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015) que el 63.3% de víctimas de feminicidio presentaban una edad entre los 15 a 29 años; informando que el distrito de Puente Piedra, se ubica en el tercer lugar, con mayor incidencia. Esto indica que entre las víctimas, también son adolescentes, y si bien es cierto que hay una serie de factores que involucran el riesgo de llegar al feminicidio, pues la violencia en pareja y la dependencia emocional no son ajenas, mucho tienen que ver con esta otra problemática.

Dicho todo esto y revisando los estudios realizados en diversos lugares, se pretende con esta investigación encontrar la relación entre la violencia en pareja y la dependencia emocional, en adolescentes de dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra. Al conocer la posible relación entre las variables mencionadas, proporcionará información a los directivos de los colegios y en base a dicha información, podrán realizar o implementar medidas de intervención para los adolescentes que evidencian un índice de maltrato en pareja y dependencia emocional.

1.2. Trabajos previos

Antecedentes Internacionales

De la Villa, García, Cuetos y Sirvent (2017) desarrollaron la investigación “*Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles*” con el objetivo de determinar la relación entre las variables en una muestra de adolescentes y jóvenes de España. A través de un diseño cualitativo de tipo no experimental, determinó en sus resultados que aquellos adolescentes y jóvenes que son víctimas de violencia en la relación de noviazgo presentan una menor autoestima que aquellos que no fueron víctimas; por otro lado, son los adolescentes de secundaria los que presentan mayor relación significativa ($p < 0.05$) entre la violencia y la dependencia emocional en comparación con los jóvenes ($r = 0.222$).

Fernández (2013) en su investigación “*Prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo: aplicación y valoración de un programa para adolescentes*” desarrolló una investigación que tuvo como objetivo determinar la violencia

ejercida y recibida en una pareja. Por medio de un diseño experimental, desarrolló su trabajo en una muestra empleada de 516 adolescentes, entre 14 y 27 años. Como resultado se obtuvo que más del 90% de los adolescentes comunicaron haber ejercido y/o haber sido víctimas de al menos un suceso de agresión psicológica. Por el contrario de los hombres las mujeres manifestaron tener un porcentaje mayor de situaciones las cuales implican actos de agresión física y a su vez psicológica por su pareja. Siendo más claros, un 44,5% de las mujeres indicaron haber vivido al menos un episodio de agresión física siendo un porcentaje menos en el caso de los hombres con 29,4%, mientras que en el caso de la agresión psicológica serian un 95,7% de las mujeres y un 91.5% de los hombres indico haber experimentado al menos una agresión de este tipo.

Prada (2012) en su investigación *“Violencia hacia la mujer en la relación de pareja: una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las dinámicas interaccionales violentas”* tuvo como objetivo identificar los aspectos personales, sociales y culturales que posibilitan que una mujer que se encuentra en una relación de violencia conyugal genere estrategias que le permitan recuperar su dignidad y abandonar la interacción violenta. A partir de un enfoque cualitativo, desarrolló la intervención terapéutica de corte sistémico con un grupo de tres mujeres, utilizando la metodología de análisis de narrativas, fue posible avanzar en la comprensión de cómo las mujeres han construido formas de sobrevivir al maltrato y recuperar su dignidad, característica que consideran perdida como efecto de las dinámicas conyugales violentas. Los resultados señalan las diversas estrategias que las mujeres implementaron para salir de la relación de pareja violenta y aporta elementos nuevos tanto en la comprensión compleja de la problemática, como en la intervención rescatando aspectos terapéuticos útiles para el trabajo con esta población.

Estébanez (2007), en un estudio realizado en la universidad De Deusto en España *“Violencia Contra Las Mujeres Jóvenes: La Violencia Psicológica En Las Relaciones De Noviazgo”*. Tuvo como objetivo conocer si existe discrepancia entre la violencia que reciben las adolescentes con respecto a la que recibían las mujeres de anteriores generaciones. Respecto a la población destinataria del mismo, se centró en las manifestaciones de violencia psicológica que reciben las jóvenes (de

19 a 25 años) en sus relaciones de pareja heterosexuales. De los resultados se pudo considerar que, a pesar de que algunas manifestaciones de violencia pasen desapercibidas y puedan manifestarse en estas chicas jóvenes, se muestra un cambio en sus percepciones sobre otras conductas más claras, en comparación con las mujeres de generaciones anteriores. Las chicas “de hoy en día” no parecen dispuestas a aceptar amenazas y humillaciones, o violencia física con la misma facilidad.

Rivera, Allen, Rodríguez, Chávez y Lazcano (2006), realizaron un estudio cuyo título fue “*Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas de 12-24 años*” en Cuernavaca, México, D.F. México. Cuyo objetivo principal fue conocer la prevalencia de la violencia durante el noviazgo y su relación con la depresión y las conductas de riesgo en una muestra de estudiantes femeninas del estado de Morelos, por lo que la población fueron 13 293 estudiantes de 12 a 24 años de las instituciones públicas del estado de Morelos durante el periodo escolar 1998-1999. Los contribuyentes provienen de una selección aleatoria de 260 instituciones secundarias, 92 escuelas preparatorias y una universidad. Para fines de la investigación se escogió a un total de 4 587 estudiantes mujeres, todas con el antecedente de relaciones de noviazgo. Pudiéndose evidenciar en los resultados que la prevalencia total de violencia durante la etapa de noviazgo en mujeres fue de 28% y así mismo las siguientes variables se vincularon con violencia durante el noviazgo: depresión, consumo de tabaco, abuso de alcohol, bajo rendimiento escolar, antecedente de relaciones sexuales, lo que en otras palabras quiere decir que los resultados indican con claridad que las mujeres sufren violencia de pareja desde las relaciones de noviazgo.

Antecedentes Nacionales

Goñi, (2016) La presente investigación realizada en lima, cuyo nombre lleva “*Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en adolescentes de instituciones educativas estatales del distrito de Ancón*”, tuvo por objetivo determinar la relación entre los dos constructos; dicha investigación tuvo por diseño no experimental, cuyo muestreo probabilístico intencionado 335 adolescentes de ambos sexos de dos instituciones entre 13 y 17 años. Para medir se utilizaron los instrumentos, Cuestionario Dependencia emocional a la pareja DEAP y el

Cuestionario violencia relación de pareja, donde se encontró principalmente, que no existe relación significativa entre dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja; sin embargo, existe relación moderada evidenciando que las dimensiones de la dependencia emocional se relacionan con la violencia en las relaciones de pareja; y se obtuvo que los adolescentes poseen niveles medios de dependencia emocional sustentado con el 51,9 %, el 42 % se encuentran en un nivel alto, a comparación del 4,5 % que manifiesta niveles bajos de dependencia.

Olacua, (2013) en una investigación realizada en Lima cuyo nombre lleva “*Estilos de Apego y Dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada, 2013*”, tuvo como objetivo determinar la relación entre los Estilos de Apego y Dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada, por lo que utilizó el diseño no experimental en una muestra de 150 estudiantes de ambos sexos, donde se utilizó el inventario de dependencia emocional arrojando una correlación estadísticamente significativa muy alta y directamente proporcional.

Aiquipa (2012) en un estudio realizado en Lima, con el nombre “*Diseño y validación del Inventario de Dependencia emocional- IDE*”, tuvo por objetivo la elaboración del inventario que reúna características psicométricas de confiabilidad, validez y normas que lo hagan un instrumento idóneo para la medición del constructo Dependencia emocional, el cual estuvo basado en el modelo de los rasgos de personalidad y el modelo teórico de Castelló (2012). El diseño fue no experimental, de tipo transversal, para lo cual se utilizó una muestra formada por 757 sujetos que sus edades oscilaban entre 18 y 55 años, obteniendo finalmente indicadores de confiabilidad satisfactorios: α de Crombach igual a .96; coeficiente de correlación r de Pearson, corregido mediante la fórmula Spearman-Brown igual a .91; así como evidencias de validez de constructo adecuados: índices de acuerdo con valores de .80 y 1.00 para más del 95% de los reactivos (validez de contenido); validez factorial (reproducción de 7 factores que explicaron el 58.25% de la varianza total, conteniendo ítems con saturaciones entre .40 y .70); y validez de criterio (diferencias de medias entre grupo clínico y no clínico significativa al 95% de nivel de confianza). Además, cuenta con baremos apropiados al contexto. De esta forma, se obtuvo un coeficiente $\alpha = .97$.

Espíritu (2013) desarrolló una investigación realizada en Chimbote cuyo nombre lleva “*Dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas de nuevo Áncash*, en Perú, tuvo como objetivo determinar si existe mayor dependencia emocional en mujeres violentadas que en mujeres no violentadas de la H.U.P “El Satélite” de Nuevo Chimbote, para lo cual utilizo un diseño descriptivo Comparativo de tipo transaccional, no experimental. La muestra que utilizo fue de 132 mujeres, de edades desde los 18 a 40 años violentadas y no violentadas. Así mismo empleo el Inventario de Dependencia Emocional – IDE, de Jesús Joel Aiquipa Tello. Utilizó estadísticos no paramétricos de U de Mann – Whitney, para establecer la comparación entre los dos grupos, y la constatación de las hipótesis planteadas. De sus resultados obtenidos indica que existen discrepancias altamente significativas en la dependencia emocional en mujeres violentadas de la H.U.P “El Satélite” 82,2% en el nivel alto y muy alto ($p = 0,00 < 0,01$); en contraste de un 5,1% en el nivel bajo y muy bajo de la dependencia emocional en mujeres no violentadas. Así mismo para finalizar en cuanto a los niveles y dimensiones de la dependencia emocional en mujeres violentadas encontró que los puntajes más elevados se localizan en las dimensiones miedo a la ruptura 86,3%; prioridad de la pareja 84,9%; y subordinación y sumisión 80,9% en un nivel alto y muy alto respectivamente.

Ventura y Caycho (2016) en un estudio realizado cuyo nombre lleva por título “*Análisis psicométrico de una escala de dependencia emocional en universitarios peruanos*” estudia las propiedades psicométricas de la Escala de Dependencia Emocional, de Lemos Hoyos y Londoño Arredondo (2006), formada por 23 ítems. Su población fue de 520 universitarios peruanos (147 varones y 373 mujeres), cuyas edades oscilaron entre los 16 a 47 años, con un promedio de 22,28. Los participantes fueron divididos en una muestra de 200 personas para el análisis factorial exploratorio, y 320, para el análisis factorial confirmatoria. En relación con los resultados el análisis de correlación ítem-test mostró una adecuada homogeneidad de los ítems. La confiabilidad fue analizada mediante el coeficiente omega, variando de acuerdo con los modelos, desde ,85 a ,93. El análisis factorial exploratorio sugirió la existencia de un solo factor. Debido a la diferencia con la versión original, se realizó el análisis factorial confirmatorio, concluyendo que el modelo de un factor general con seis factores específicos tiene aceptables valores

de bondad de ajuste, pero no cuenta con valores de fiabilidad buenos para la muestra en estudio.

Altamirano (2016) en un estudio llevado en Lima se realizó la investigación “*Adaptación del cuestionario violencia en las relaciones de pareja en adolescentes del distrito de Puente Piedra*”, cuyo objetivo principal fue adaptar el Cuestionario Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes del distrito de Puente Piedra. Su diseño fue no experimental, de corte transversal, en donde se utilizó una muestra de adolescentes entre 14 y 18 años. El instrumento utilizado fue el Cuestionario Violencia en las relaciones de pareja (CADRI)- versión española, y respecto a sus resultados se encontró que el presente cuestionario posee adecuadas propiedades psicométricas, presentando aceptables niveles de validez de contenido y confiabilidad. Según los análisis de confiabilidad y consistencia interna (Alfa de Cronbach=0.83 de violencia cometida) (Alfa de Cronbach= 0.84 de violencia sufrida). Del mismo modo, la validez de contenido presenta adecuadas propiedades psicométricas. Según se muestra los niveles de violencia cometida el 22.25% de evaluados manifiesta no cometer actos violentos en sus relaciones de pareja. Finalmente, el 51.00% afirma la presencia de una violencia media en sus relaciones, y el 26.75% indica mantener altos niveles de violencia en sus relaciones de pareja.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Violencia

Definición de Violencia

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2008) la violencia es considerada como un fenómeno ocurrido entre una o más personas en donde se desarrollan diversos tipos de daños que afectan a las personas entre sí por medio de lesiones, daño mental, impedimento de desarrollo e incluso la muerte misma, por lo que englobaría una perspectiva psicológica, física o verbal; por lo que dicho fenómeno se convierte en una condición crítica en donde se imparte un abuso entre uno o más personas dirigidas a otra cuyo rol es la sumisión de la opresión impartida.

Por su parte, García (2000) indica que la violencia es aquel comportamiento o práctica humana en la que una persona con determinado control o dominio tales

como un jefe, padre, esposo o novio, impone una conducta la cual se genera a partir de agresiones psicológicas y orales que se dan en forma progresiva, dando pase a daños o ataques físicos que, en determinadas situaciones y condiciones, culminaría con la muerte súbita de la víctima.

Teoría biológica de la violencia

La violencia es vista desde una perspectiva biológica, como la consecuencia de aquellos esfuerzos que ha dado el ser humano para sobrevivir en la sociedad; es por ello por lo que Ruiz (2002) indica que uno de los efectos generados por dicho fenómeno es el desarrollo hormonal diferenciado, en donde los varones tienden a presentar mayores conductas violentas en comparación con las mujeres.

Por su parte, Ramírez (2000) señala que el modelo biológico de la violencia explica como entre las especies, se desarrolla un comportamiento agresivo el cual desencadena una conducta violenta. Por lo consiguiente, el componente más influyente en el desarrollo de esta variable estará inscrito en la estructura anatómica del individuo.

Y es que para Hines y Malley (2005) los niveles altos de testosterona, así como las lesiones en el lóbulo frontal permiten explicar el comportamiento violento del ser humano, la cual es manifestada por medio de reacciones hostiles y una inadecuada interacción social, tales como la relación familiar, entre amigos, laboral o de pareja.

Teoría ecológica de la violencia

Sustentada por Bronfenbrenner (1987), quien señala que durante el desarrollo de los individuos existe una influencia intensa entre los ambientes el cual desencadena diversas reacciones producto de la interacción del individuo con ellos. Es así como la violencia se origina a partir de los diversos sistemas en donde se desarrolle el individuo, generando conductas que le permitan responder a las demandas contextuales. Cuando esta interacción falla, la respuesta es alterada a través de conductas hostiles que buscan la autodefensa, empleando para ello diversos recursos psicológicos, sociales o culturales que direcciona la conducta violenta de la persona (Heise, 1998).

Castro (2009) señala que estos sistemas son denominados por Bronfenbrenner como: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. Para Belski (1980) el microsistema está conformado por aquellos círculos sociales formados en la familia o barrio, los cuales son de apoyo y afectación directa a los aspectos emocionales, cognitivos o conductuales de la persona. Por otro lado, el mesosistema se genera a partir de la socialización entre el individuo con nuevos entornos como el trabajo, la escuela o la misma sociedad, los cuales funcionan como medio de información, fortalecimiento y consolidación del desarrollo personal. Posterior a ello se encuentran los exosistemas, que son aquellos sistemas que no interactúan de forma directa con el individuo, pero cuya existencia influye su adecuado funcionamiento personal, tales como los grupos sociales, antecedentes familiares, entre otros. Finalmente, se encuentran los macrosistemas, los cuales son tratados a partir de las creencias o aspectos culturales propios de la sociedad en donde se desarrolla la persona.

Y es que para la OMS, esta teoría es considerada con un modelo que permite abordar a la violencia desde una visión integral en diversos niveles, puesto a que la estructuras o niveles planteados permite establecer el origen del comportamiento inadaptado y el desarrollo o evolución de la violencia a lo largo de los procesos de interacción en donde se desenvuelve el individuo (Castro, 2009).

1.3.2. Violencia en la relación de pareja

La violencia de pareja puede ser explicada a través de diversos contextos, uno de ellos es la propuesta por Ramírez (2000) quien, desde una perspectiva biológica, indica que la violencia entre géneros dentro de las relaciones de pareja es explicada como un comportamiento basado en los aspectos biológicos de cada organismo, en donde es el hombre quien desarrolla una conducta agresiva de forma innata con el único objetivo de sobrevivencia. Asimismo, el autor indica que son diversos los estudios que señalan que entre los diversos factores que impulsan una conducta violenta, se encuentra el desarrollo hormonal, el cual desarrolla en el varón una probabilidad tres veces mayor frente a la mujer, en desarrollar un comportamiento violento.

Otro contexto en el que se explica la violencia de pareja es a partir de las explicaciones de Gonzales, Echeburúa y Coral (2008) quienes indican que este fenómeno se debe a una cadena de violencia transferida de generación en generación, pues mientras que el individuo se desarrolle en un clima violento, este historial se convierte en un factor predictor para la manifestación de conductas inadecuadas dentro del contexto de pareja. Ulman y Straus (2003) amplían dicho sustento señalando que aquellos individuos que maltratan a las mujeres presentan una relación significativa con la exposición de violencia por parte de sus progenitores.

Sin embargo, para Wolfe (2001), la violencia en un vínculo de pareja se alude a cualquier pretensión de vigilar o someter a otra persona ya sea de manera física, sexual, o psicológica, ocasionando cierto nivel de deterioro, la agresión física podría resultar, por ejemplo, en golpe, empujones, sexual, por ejemplo, relaciones sexuales forzadas, tocamiento físico no deseado y psicológica, por ejemplo, separar del grupo, insultar o coaccionar con dañar a otras personas. En un vínculo relacional de la pareja esta definición es fundamental, ya que las mencionadas conductas son frecuentemente no tomadas con la seriedad que requiere o consideras menos importantes, en ocasiones porque las dos personas están involucradas en una relación (p.241).

El autor menciona tipologías de violencia que se pueden dar en una relación de pareja, las cuales son las siguientes:

Violencia Sexual: Wolfe (2001) Describe el comportamiento sexual sin aprobación, a través del uso de la fuerza, de manera personal o pública, de la misma forma, en el uso de amenazas hacia la pareja o integrantes de la familia con el propósito de obtener actos coitales (p. 35).

Violencia Relacional: Wolfe (2001) Afirma que la violencia relacional no se encuentra incluida en una discusión entre hombre y mujer si no a la afectación inmediata o creciente de los grupos humanos y de las amistades o donde la víctima se relaciona (p.38).

Violencia Verbal Emocional: Wolfe (2001) Se identifica por las conductas violentas que transgreden en contra de la moralidad psicológica de la mujer, tales

como ataques de tipo verbal, aplicación del control y perder, alejamiento de amigos y familiares, no existe la toma de decisiones (p. 40)

Amenaza: Según Wolfe (2001) dentro de esto están identificados por conductas de carácter intimidatorio, de llamadas obscenas, amenazas en zonas públicas, así como también los insultos o comportamientos violentos ocasionando un daño físico, laboral, psicológico, sexual o hereditario con el fin de atemorizar a la mujer, en lo familiar u otro contexto (p. 42).

Violencia Física: Wolfe (2001) menciona a este tipo de agresividad como la acción fortuita e implícita de ocasionar daño, a través de golpes o mediante la aplicación de alguna herramienta para ello, es en pocas palabras el tipo de violencia más agresivo y su fin es el daño directo de la otra parte (p.45).

Teoría del Aprendizaje Social

En el modelo sociocultural es la Teoría del Aprendizaje Social (Bandura, Ross & Ross, 1961; Bandura 1973/1975). La conducta violenta es aprendida desde de la interacción social a través del proceso de socialización. Varios estudios lo han corroborado, pues diversos individuos quienes en el presente son parte de una situación violenta (agresor/ agredido por imitación/ identificación) han sufrido continuos episodios de violencia familiar durante etapas tempranas de sus vidas (Sepúlveda, 2005).

En el modelo sociocultural es la Teoría del Aprendizaje Social (Bandura, Ross & Ross, 1961; Bandura 1973/1975). La conducta violenta es aprendida desde la interacción social a través del proceso de socialización. Varios estudios lo han corroborado, pues diversos individuos quienes en el presente son parte de una situación violenta (agresor/ agredido por imitación/ identificación) han sufrido continuos episodios de violencia familiar durante etapas tempranas de sus vidas (Sepúlveda, 2005).

Esta teoría indica que la conducta violenta es aprendida socialmente a través de la exposición a esa violencia durante el proceso de socialización a través de las diversas fuentes de influencia como lo son la familia, la sociedad a través de la cultura, los amigos, medios de comunicación, entre otros. Es decir, cuando

aprendemos nuevos modelos en personas significativas, entonces el individuo las reproducirá, este evento es lo que en la adolescente afecta la percepción en relación con lo que se considera adecuado o aceptable en una relación de pareja. Si el adolescente recibe refuerzos por las nuevas conductas que aprendió, entonces será probable que continúe con la conducta; el adolescente aprende que la única forma de conseguir lo que quiere es a través de la violencia, cuando no puede conseguirlo por otros medios. En el caso que el adolescente no tenga experiencia en relación de pareja asumirá los aprendizajes de sus padres o pares.

Teoría de la Violencia de pareja (Corsi, 1994)

Según Jorge Corsi (1994) “la violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen a la propia práctica de poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza. Para que la conducta violenta se pueda realizar está sujeta a una condición: la existencia de una cierta inestabilidad de poder, que puede estar definida culturalmente o por el contexto u obtenido mediante maniobras interpersonales de control de la relación”

Corsi (1994) especifica tres características: desvalorización, hostilidad y frialdad de trato. Las violencias físicas suelen englobar patadas, rotura de objetos, empujones, acogatamientos, bofetadas, heridas con armas; en tanto a la violencia sexual consiste en imponer contactos o relaciones sexuales al otro, en forma o frecuencia contraria a su voluntad, usando la fuerza o la coacción.

En la actualidad son muchas las personas que consideran la violencia de pareja como una violación de los Derechos Humanos. No obstante, a su pesar, acaban tolerándola. Son un tipo de personas que ve este tipo de violencia como un “asunto perteneciente a la esfera íntima de la pareja” y que, como tal, debe ser resuelto por sus miembros sin intervención externa de un tercero.

Ciclo de la violencia según Walker

Walker (1984) desarrolló un modelo explicativo que describe las fases de la violencia que se da en una relación entre dos personas. Es así como el ciclo de la violencia propuesto por Walker busca dar explicación de cómo la violencia es sostenida entre dos o más personas, permitiendo el abordaje específico que rompa

el curso cíclico de la violencia. De acuerdo con Gómez (s.f., p.2) para Walker la violencia se sostiene de la siguiente manera:

En una primera fase, se da apertura a las acusaciones o comportamientos hostiles los cuales van incrementando progresivamente; es decir, existe un agente activador frente a uno sumiso que busca evitar la conducta hostil, sea por medio de la auto culpa o la atribución de factores externos a la hostilidad de la pareja. Esta etapa corresponde a la llamada fase de acumulación de tensión, en donde la agresión psicológica es manifestada en su totalidad.

Posterior a ello, se da inicio la etapa de explosión de la agresión; es decir, se da apertura a la manifestación de la violencia por medio de agresiones físicas o sexuales, cuya respuesta tiende a que la pareja víctima se paralice o presente dificultad para protegerse, debido una indefensión aprendida.

Finalmente, el ciclo termina con la fase de reconciliación, en donde se justifica o niega la agresión, mostrando arrepentimiento y un falso compromiso a no cometer el mismo comportamiento. Esta conducta genera esperanzas de cambio en la pareja víctima, la cual tiende al perdón y a la culpabilidad, asumiendo la responsabilidad del sostenimiento de la relación a fin de aplacar la ira de su agresor. No obstante, la violencia se mantiene latente, acumulándose dentro de la propia relación, hasta activar nuevamente la primera fase del ciclo, generando así, el círculo vicioso en el que se desarrolla la violencia.

Medición de la violencia de pareja

En la actualidad existen diversos instrumentos que permiten obtener de forma cuantitativa el nivel de violencia ejercida dentro de un contexto de pareja. De acuerdo con Peña, Zamorano, Hernández, Hernández, Vargas y Parra (2013) muchos de estos instrumentos han sido elaborados para medir los índices de violencia, pero a partir de un ámbito clínico que, al ser creado o estandarizado en muestras de estudiantes adolescentes, tienden a caracterizarse por su extensión y complejidad al momento de su aplicación.

De acuerdo con Fernández, Fuertes y Pulido (2006) uno de los instrumentos más usados para medir esta variable se encuentra el *Psychological Maltreatment Women*

Inventory (PMWI) creado por Tolman en 1989, la cual fue creada en su etapa inicial en adultos puesto a que las relaciones entre parejas jóvenes son totalmente diversas en cuanto a duración, afiliación, nivel de intimidad sexual y la resolución de conflictos; sin embargo, esta limitación inclinó a Wolfe y otros colaboradores a elaborar en el año 2001 el instrumento *Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI)*, el cual se basa en el estudio de la violencia de pareja en una población joven, permitiendo discriminar la existencia de sujetos violentos y no violentos.

1.3.3. Dependencia Emocional

Definición de la dependencia emocional

La dependencia emocional presenta una variedad de definiciones de acuerdo con el contexto en donde se desarrolle su intervención. Para Rodríguez (2013) esta variable hace referencia a un trastorno de las emociones, en la que un sujeto pierde la autonomía de su personalidad, así como el control de su propia estima frente a las relaciones interpersonales. Por otro lado; Estévez (2013) señala que esta es una necesidad excesiva de afecto frente a la cual, las personas, no pueden controlar debido a la intensidad como se manifiesta este problema.

Sin embargo, Castelló (2012) define a la dependencia emocional como un patrón activo y persistente de ciertas necesidades emociones que no han sido satisfechas, las cuales, se buscan ser cubiertas de forma desadaptativa con otras personas. Esta definición sigue vigente en la actualidad debido a las circunstancias en que se desarrollan las relaciones de pareja entre los individuos.

La dependencia emocional y la conducta de apego

Las características de un comportamiento dependiente a la emoción tienen similitud a las conductas explicadas por medio de las teorías del apego. Para Bowlby (1993) definió la conducta de apego como cualquier manifestación de comportamiento en donde una persona logre una proximidad respecto a otra, diferenciada o preferida para su percepción. Por ello, en cuanto esta figura de apego sea de acceso o responda a la necesidad del individuo dependiente, la conducta de apego puede manifestarse de forma visual o auditiva de acuerdo al contexto en donde se

desarrolla la interacción. Sin embargo, bajo ciertas situaciones, la conducta de apego también logra manifestarse por medio del seguimiento a aferramiento hacia la figura de la que se depende, llegando a movilizarla a tal punto de asumir un rol protector.

Apego evitativo

(Fonagy, 2004; Oliva, 2004). El apego evitativo, el análisis fue tomado como si el infante no poseyera seguridad en la disposición de tiempo de la mamá, tutor o persona a su cargo principal, manifestando escasa zozobra durante el alejamiento y una clara apatía en el postrero reencuentro con la mamá o persona a cargo. Inclusive si la mamá buscaba el acercamiento, ellos objetaban el encuentro.

Apego seguro

En este tipo de apego surge la ansiedad de alejamiento y reaseguramiento al retornar con el cuidador. Se interpreta como un modelo de funcionamiento interno distinguido por la confianza con el cuidador, cuya presencia le reconforta (Fonagy, 2004). Quienes tienen este estilo de apego son capaces de emplear a sus cuidadores como una plataforma firme cuando están afligidos. Saben que sus cuidadores responderán a sus necesidades y estarán a su disposición, siendo sensibles con ellos.

Apego resistente

Se puede presentar afligido o precavido previo a la separación, con pobre exploración. Preocupado por la madre durante el proceso, puede parecer pasivo o furibundo.

No consigue confortarse y establecerse cuando se reúne a la madre y habitualmente continúa enfocando su atención en la madre continúa llorando. No consigue volver a la exploración tras el reencuentro

Apego Desorganizado - Desorientado

(Main y Cols, 1985) presenta conductas desorganizadas y confusas en el reencuentro. Ante las señales del niño, el tutor obtiene una respuesta desmedida y/o impropia, incluso en su desespero, al no poder llevar calma al niño, el tutor ingresa

en proceso de disociación. Esta conducta del adulto confunde al niño y no le ofrece seguridad y le suma una ansiedad más. En el apego desorganizado el individuo muestra dificultades para responder al estímulo de forma coherente y estructurada (Gonzalo, 2009, p. 20). En el momento en el que el niño no logra regular sus emociones relacionadas con el apego se manifiesta la desorganización que suele ser momentánea y transitoria. Por lo tanto si el individuo es controlador, agresivo, presenta dificultades para autorregularse cuando está frente a situaciones que le provoquen tormentas emocionales o es incapaz de desligarse de relaciones que le ocasionen dolor podría estar manifestando un apego desorganizado-desorientado (Galán, 2010, pp. 584-585).

Teoría de la vinculación afectiva

La propuesta de Bowlby indica que el ser humano desde su nacimiento cuenta con diversas necesidades que deben ser cubiertas conforme a su desarrollo. Una de estas primeras necesidades es el vínculo afectivo que en palabras de Bowlby (1986) corresponde a la construcción de un lazo primario entre el recién nacido y su madre, la cual responde en ciertas ocasiones a una necesidad fundamental y biológica; al ser una necesidad primaria, esta no es producto de ninguna otra, por lo que su atención es necesaria para un correcto desarrollo.

Sin embargo, ante la falta de interacción o un inadecuado desarrollo del lazo materno-infantil, el vínculo no se crea, dando paso a la búsqueda de una interacción con el entorno que genere la confianza y el sentimiento de seguridad que cubra dicha necesidad en el sujeto. Por lo tanto, Bowlby (1986) señala que la teoría del apego busca dar explicación “a la propensión que muestran los seres humanos a establecer sólidos vínculos afectivos con otras personas determinadas y explicar las múltiples formas de trastorno emocional” (p.154) tales como la ansiedad, depresión, ira, entre otros.

Es en base a ello que Castelló (2012) define a la dependencia emocional, como un “patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir desadaptadamente con otras personas” (p. 17). Para el autor, la persona con dependencia emocional acostumbra a tener relaciones de pareja de forma desequilibrada, en donde contribuye más que la otra persona, y por tanto

perpetuamente vive en falta de correspondencia, con todo lo que involucra (p,17). Por lo que son relaciones basadas en sumisión, temor al rechazo y la idealización de la otra persona.

Castelló (2012) menciona que la dependencia emocional puede ser observada de diversas formas; no obstante, señala que existen ciertas características comunes que comprenden la dependencia emocional basada en su enfoque:

- **Baja autoestima:**

Los dependientes emocionales son personas que no se quieren así mismas, son individuos que no tienen un trato adecuado consigo mismos. Quererse a uno mismo no significa que tenga que considerarse con virtudes o cualidades; como considerarse guapo, inteligente, etc. Es decir, el auto concepto que es, la idea racional que tenemos sobre nosotros mismos. No obstante, la autoestima es algo distinta al auto concepto, aunque en variedad de oportunidades van por caminos similares. Los sentimientos no tienen por qué ir necesariamente por el mismo camino que nuestra idea racional.

- **Necesidad excesiva del otro:**

Necesidad emocional y ansiedad ante la pérdida. Así mismo otro concepto lo define como el anhelo constante de acceso hacia la pareja vista como la necesidad de la persona dependiente hacia su pareja. Se manifiesta en deseos continuos de dialogar con la pareja, llamadas constantes mensajes de texto, apariciones de manera sorpresiva en el centro de labor, realizar cualquier actividad junto a la otra persona sea de trabajo o de ocio, ser incapaz de hacer algo solo sin sentir la necesidad de tener contacto con la pareja, etcétera. (Castelló, 2012)

- **Miedo e intolerancia a la soledad:**

Es el pánico ante la sola idea de disolución de la relación, con posibilidad de padecer trastornos mentales: depresión, ansiedad tras una ruptura. Las personas adaptadas hacen: “duelo”, mientras que las personas dependientes: buscan otra persona que calme estas emociones.

- **Sumisión y subordinación a la pareja**

El resultado lógico de ser muy voraz afectivamente, de anteponer la relación sobre cualquier otra cosa o de idealizar a la pareja, el trato hacia ella va a ser de subordinación. Es la sensación de que los dependientes vieran en sus parejas a un dios al que le realizan ofrendas convirtiéndose en sacerdotes que les permiten absolutamente todo, al que le justifican todas sus acciones y al que, a pesar de los pesares, le intentan satisfacer con lo que pida.

- **Deseo de aprobación a la pareja**

La persona dependiente, percibe a su pareja como lo más importante de su vida, el objeto preferido, la persona que le da sentido a su vida, desvalorizándose el mismo y su familia. Si en la relación, una de las partes cree que se deba realizar algo, esto se llevará a cabo. (Castello, 2012).

Por lo tanto, el modelo propuesto por Castelló (2012) propone un patrón de características comunes entre las personas que presentan dependencia emocional, las cuales pueden ser perceptibles de acuerdo con el modo de interacción que desarrollan las personas con sus pares.

1.4. Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en estudiantes adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Puente Piedra?

1.5. Justificación del estudio

En la actualidad, en el distrito de Puente Piedra se puede observar que a pesar de que a diario se presentan casos de violencia de pareja en adolescentes estos no se evidencian en las estadísticas formales debido a que no se denuncian, puesto a que, durante los meses de enero a mayo, 2017 en la comisaría central del distrito no se evidenció denuncia alguna respecto a este problema, debido a diversos factores que encubren este problema dentro de la población escolar adolescente y que a su vez, incrementa el riesgo y la vulnerabilidad de dicha población.

Por consiguiente, se justifica la elaboración del presente estudio como un aporte que brindará diferentes elementos que permitan explicar la relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en estudiantes adolescentes que manifestada en una relación amorosa; esperando así, que dicho estudio motive a los futuros profesionales a continuar en búsqueda de diversas opciones para ayudar a los involucrado

Desde una perspectiva teórica, el presente estudio brindará la probabilidad de incrementar el conocimiento respecto a las variables tratadas en la población de estudio; así mismo, permitirá conocer determinadas características que expliquen el fenómeno de la violencia dentro del contexto escolar.

Además, se justifica de manera social, puesto a que la investigación está dirigida hacia una población vulnerable con niveles de riesgo elevados (adolescentes), debido a los patrones de conductas que se representan, para evitar futuros acontecimientos, algunos de ellos, mortales como el feminicidio y que se siga convirtiendo en una problemática de salud pública.

Así mismo, se justifica de forma práctica debido a que proporcionará datos estadísticos y fijará precedentes para que las entidades involucradas, basados en la información obtenida, desarrollen medidas preventivas y correctivas para disminuir la problemática social, generando nuevas políticas y gestión de salud pública bajo el enfoque preventivo y de intervención, a fin de disminuir la tasa de violencia actual.

1.6. Hipótesis

Hipótesis General

HG: Existe correlación significativa directa entre la violencia de pareja y la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018

Hipótesis Específicas

H1: Existe relación significativa directa entre la violencia de pareja y la dimensión baja autoestima de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018.

H2: Existe relación significativa directa entre la violencia de pareja y la dimensión necesidad excesiva del otro de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018.

H3: Existe relación significativa directa entre la violencia de pareja y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018.

H4: Existe relación significativa directa entre la violencia de pareja y la dimensión sumisión y subordinación a la pareja de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018.

H5: Existe relación significativa directa entre la violencia de pareja y la dimensión deseo de aprobación de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018.

H6: Existe relación significativa directa entre la violencia de pareja y la dimensión idealización de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018.

1.7. Objetivos

Objetivo General

Determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en los estudiantes adolescentes de instituciones públicas del distrito de Puente Piedra en el año 2018.

Objetivos Específicos

Determinar la relación entre la violencia de pareja y la dimensión baja autoestima de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018.

Determinar la relación entre la violencia de pareja y la dimensión necesidad excesiva del otro de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018.

Determinar la relación entre la violencia de pareja y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018.

Determinar la relación entre la violencia de pareja y la dimensión sumisión y subordinación a la pareja de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018.

Determinar la relación entre la violencia de pareja y la dimensión deseo de aprobación de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018.

Determinar la relación entre la violencia de pareja y la dimensión idealización de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

Nivel de investigación

La investigación se desarrolló a través de un tipo básico debido a que mide la relación entre dos constructos con el fin de incrementar los conocimientos ya existentes basados en aspectos teóricos, así como también de encontrar una nueva forma de entender los fenómenos sociales (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Diseño de investigación

La presente investigación se desarrolló a través de un diseño no experimental debido a que no se han manipulado la variable independiente para conocer su efecto en otras variables, es decir se observa el fenómeno en su contexto natural. De igual forma, es de corte transeccional ya que los datos recolectados son obtenidos en un mismo momento (Hernández, et al., 2014).

Tipo de la investigación

El presente estudio corresponde a un tipo correlacional pues permite explicar el comportamiento de una variable con relación a otra, es decir, mide la relación existente entre las dos variables, conceptos o categorías de investigación según la clasificación de Hernández, et al. (2014).

2.2. Variables, Operacionalización

Variable 1. Violencia de pareja

Definición conceptual. “Cualquier intención de vigilar o someter a otra persona ya sea de forma física, sexual o psicológica, causando un cierto nivel de deterioro” (Wolfe, 2001, p.241)

Definición operacional. Medición de la variable por medio del Cuestionario de Violencia en las relaciones de pareja adolescentes de Wolfe, adaptado por Altamirano, (2016).

Dimensiones

Violencia cometida (ítems del 1a hasta el 35a)

Violencia sufrida (ítems del 2b hasta el 35b)

Variable 2. Dependencia emocional

Definición conceptual, “Patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir desadaptativamente con otras personas” (Castelló, 2012, p.17)

Definición operacional. Medición de la variable por medio de la Escala de Dependencia Emocional DEAP (Castillo, Gerónimo, Méndez, Pérez y Muratta, 2013)

Dimensiones

Baja Autoestima (ítems 30, 17, 27, 19, 22)

Necesidad excesiva del otro (ítems 7, 1, 29, 5, 10, 26)

Miedo e intolerancia a la soledad (ítems 11, 18, 25, 19, 9, 28)

Sumisión y subordinación a la pareja (ítems 20, 23, 31, 8, 2)

Deseo de aprobación a la pareja (ítems 4, 6, 12, 24, 15, 3)

Idealización de la pareja (ítems 21, 16, 13, 32)

2.3. Población y muestra

Población

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014) la población es considerada como el universo de individuos que presentan características semejantes entre sí, requeridas para la investigación. De acuerdo con ello, se consideró para el presente estudio como población a todos los estudiantes de 4to y 5to de secundaria de dos instituciones educativas públicas ubicadas en el distrito de Puente Piedra, los cuales según cifras brindadas por el Ministerio de Educación a través de su portal Escala (2017), hacen un total de 427 alumnos adolescentes que se encuentran entre 4to y 5to año de secundaria distribuidos tal como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1.

Distribución de la población

Institución educativa	Grado	N	%
3711 Fe y Alegría	4to	98	23.0
	5to	94	22.0
3092 Kumamoto I	4to	106	24.8
	5to	129	30.2
Total de estudiantes		427	100.0

Fuente: Elaboración propia

Muestra

Para Hernández y cols. (2014) la muestra corresponde a una porción de la población, la cual es representativa de la misma. Por otro lado, para el cálculo del tamaño muestral, se estableció utilizar el método de distribución por cuotas propuesto por Salkind (1999) quien señala que al no poder hacerse un muestro por estratificación (al ser no probabilístico) y debido a que la población se encuentra segmentada en dos instituciones educativas y diversos grados de estudio, el investigador puede plantear un tamaño representativo el cual debe ser cumplido en base a los criterios de selección. Para ello se estableció un valor del 75% de cada segmentación, obteniendo un total de 320 participantes.

Tabla 2

Cálculo y distribución de la muestra

Institución educativa	Grado	N	Cuota	n_(m)
3711 Fe y Alegría	4to	98	75%	74
	5to	94	75%	71
3092 Kumamoto I	4to	106	75%	80
	5to	129	75%	97
Total de muestra (n)		427		320

Muestreo

Para el presente estudio se consideró un muestreo intencional de tipo no probabilístico de acuerdo con la propuesta de Namakforoosh (2005, p.189) quien indica que las muestras seleccionadas bajo este método se caracterizan por el hecho que todos los participantes serán seleccionados según las características requeridas por la investigación. Para ello, se estableció el cumplimiento de los siguientes criterios:

Criterios de inclusión

- Estudiantes de 4to y 5to año de secundaria
- Estudiantes de ambos sexos
- Que se encuentren en una relación de pareja
- Que pertenezcan a las instituciones educativas seleccionadas

Criterios de exclusión

- Estudiantes de años menores a 4to de secundaria
- Estudiantes pertenecientes al SAANEE

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Cuestionario de violencia en relaciones de pareja adolescentes (CADRI)

Versión Española

Ficha técnica

Nombre: Conflict in Adolescent Dating Relationships inventory (CADRI)

Autor: Wolfe, Wekerle, Grasley y Pittman

Fecha de Construcción: 2001

Validación: 2016

Autor de Validación: Altamirano Ortiz, A

Población: Adolescentes de 14 a 18 años

Administración: Individual o colectiva

Duración: 20 minutos

Finalidad: Se evalúan tanto los comportamientos violentos como la pareja

Dimensiones: Violencia sufrida y Violencia cometida

Validez y confiabilidad

La prueba original presentó una validez de constructo obtenida por medio del análisis factorial confirmatorio, con cargas adecuadas para cada ítem estructurado en dos factores. Posterior a ello, fue adaptado en España por primera vez en el año 2005, por Fernández, Fuertes y Pulido, cuyas propiedades psicométricas eran adecuadas para su aplicación. No obstante, el instrumento fue adaptado en el Perú en una muestra de adolescentes trujillanos por Altamirano (2016) cuya validez fue

confirmada a través de la correlación ítem-dimensión, con valores significativos ($p < 0.05$) entre 0.19 a 0.74 para cada escala. Asimismo, el valor de confiabilidad obtenido por el alfa de Cronbach fue de 0.85 para la escala violencia cometida, así como un valor de 0.89 para la escala violencia sufrida, confirmando la confiabilidad del instrumento.

No obstante, se realizó un estudio piloto en 50 adolescentes en donde se confirmó la validez de contenido del instrumento por medio de un criterio de jueces. Por otro lado, el instrumento presentó valores de confiabilidad por medio del alfa de Cronbach de 0.845 para la dimensión violencia cometida y un valor de 0.825 para la dimensión violencia sufrida, confirmando la pertinencia del instrumento para su aplicación.

Cuestionario de dependencia emocional a la pareja DEAP

Nombre: Cuestionario de dependencia emocional a la pareja DEAP

Autores: Castillo, Gerónimo, S, Méndez. I. y Perez, E

Fecha de construcción: 2013

Procedencia: Perú

Población: Adolescentes de ambos sexos con un nivel promedio para comprender las instrucciones y enunciados del test

Administración: Individual o colectiva

Duración: 30 min aproximadamente

Finalidad: La escala es un instrumento objetivo de dominio específico que mide dependencia emocional, compuesta por 32 ítems y posee 5 dimensiones: Baja Autoestima, Necesidad Excesiva del otro, Miedo e intolerancia a la soledad, Sumisión y subordinación a la pareja, Deseo de aprobación a la pareja.

Validez y confiabilidad

La creación del instrumento presentó una validez de contenido obtenida por medio del criterio de 10 expertos cuyo valor analizado por el coeficiente V-Aiken fue de 0.70, asimismo, los valores de correlación entre elementos y el test fueron aceptables ($r > 0.20$) confirmando la homogeneidad del instrumento. Por otro lado,

el valore obtenido en el coeficiente de alfa de Cronbach fue de 0.917 para la escala total, por lo que determinó que el instrumento es confiable en la medición de la variable.

No obstante, se desarrolló un estudio piloto para confirmar las propiedades psicométricas del instrumento, el cual presentó una validez de contenido a través del juicio de expertos, con valores adecuados en la V-Aiken ($V > 0.80$). Asimismo, el valor obtenido a través del análisis por medio del coeficiente de alfa de Cronbach, presentó un total de 0.914 determinando la eficacia del instrumento para la medición de la dependencia emocional.

2.5. Método de análisis de datos

Para el análisis de los datos obtenidos por medio de los instrumentos, se desarrolló los siguientes estadísticos:

Prueba de normalidad: Prueba de ajuste de bondad que permite conocer la distribución de la muestra, cuyo resultado justifica el uso de estadísticos paramétricos o no paramétricos.

Coeficiente R de Pearson: Coeficiente de correlación para datos paramétricos.

Coeficiente Rho de Spearman: Coeficiente de correlación para datos no paramétricos.

Para ello, los datos fueron importados a una base de datos para su procesamiento por medio del software estadístico para ciencias sociales SPSS en su versión 21, el cual proporcionó los resultados mostrados a través de tablas, los cuales fueron añadidos al presente informa para su posterior interpretación.

2.6. Aspectos éticos

Para la obtención de datos se elaboró un consentimiento informado en donde los participantes se informaron el motivo por el cual se estará realizando la investigación, indicando a su vez la confidencialidad de la información proporcionada, así como el adecuado manejo de los resultados obtenidos, cumpliendo así el criterio de inalterabilidad de la información, según las recomendaciones y exigencias propuestas por la comunidad científica.

III. RESULTADOS

Prueba de normalidad

Tabla 3

Prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov

Variable	M	DS	K-S	p
Violencia cometida	58.5	10.732	.829	.498
Violencia sufrida	58.2	10.937	1.051	.219
Dependencia emocional	62.2	14.984	.844	.475
Baja autoestima	9.7	3.472	1.848	.002
Necesidad excesiva del otro	11.0	2.668	1.689	.007
Miedo e intolerancia a la soledad	11.5	3.264	1.360	.049
Sumisión y subordinación a la pareja	10.7	2.891	2.139	.000
Deseo de aprobación a la pareja	11.9	3.084	1.304	.067
Idealización de la pareja	7.5	2.528	1.811	.003

Basado en el resultado de la prueba de normalidad, se observa que los datos obtenidos de la variable dependencia emocional y violencia de pareja (cometida y sufrida) presentan una distribución normal en a prueba de Kolmogorovo Smirnov ($p > 0.05$) lo cual determina el uso de estadísticos paramétricos para el análisis en donde se involucren ambas variables. Por otro lado, las dimensiones de la variable dependencia emocional, presentan valores significativos ($p < 0.05$) confirmando que los datos no se ajustan a la normalidad, por lo que se define el uso de estadígrafos para datos no paramétricos en el tratado de las dimensiones.

Resultados de la hipótesis general

Tabla 6

Relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional

	Variable	Estadísticos	Dependencia emocional
Violencia de pareja	Violencia cometida	r de Pearson	,172**
		p	.002
	Violencia sufrida	r de Pearson	,218**
		p	.000

Tal como se aprecia en la tabla 6, el análisis por medio del estadístico R de Pearson para datos paramétricos, demuestra la existencia de una relación significativa y directa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, tanto cometida como sufrida. Esto indicaría que en todo acto en el que se ejerce conductas disruptivas que afecten a la pareja o la condición de víctima, tiende a sostener la dependencia emocional y viceversa.

Resultados de las hipótesis específicas

Tabla 7

Relación entre la violencia de pareja y las dimensiones de la dependencia emocional

Variable		Dependencia emocional						
		Baja autoestima	Necesidad excesiva del otro	Miedo e intolerancia a la soledad	Sumisión y subordinación a la pareja	Deseo de aprobación a la pareja	Idealización de la pareja	
Violencia de pareja	Violencia cometida	Rho	.105	,153**	,168**	,243**	,179**	.066
		p	.060	.006	.003	.000	.001	.238
	Violencia sufrida	Rho	,145**	,198**	,212**	,274**	,205**	.108
		p	.009	.000	.000	.000	.000	.053

De acuerdo con los resultados mostrados en la tabla 7, realizados por medio del análisis mediante el coeficiente de relación Rho de Spearman para datos no paramétricos, se determina:

Existe relación directa y significativa ($\rho=0.145$; $p=0.009$) entre la violencia de pareja de tipo sufrida con dimensión *baja autoestima* de la dependencia emocional.

Existe relación directa y significativa ($p<0.05$) entre la violencia de pareja, tanto cometida como sufrida, con la dimensión *necesidad excesiva del otro* de la dependencia emocional.

De igual manera, existe relación directa y significativa ($p<0.05$) entre la violencia de pareja (cometida y sufrida) con la dimensión *miedo e intolerancia a la soledad* de la dependencia emocional.

Asimismo, existe relación directa y significativa ($p<0.05$) entre la violencia de pareja, en sus dos tipos, con la dimensión *sumisión y subordinación a la pareja* de la dependencia emocional.

Por otro lado, hay relación directa y significativa ($p<0.05$) entre la violencia de pareja, tanto de forma cometida y sufrida, con la dimensión *deseo de aprobación a la pareja* de la dependencia emocional.

Finalmente, no se evidencia relación significativa ($p>0.05$) entre la violencia de pareja y la dimensión *idealización de la pareja* de la dependencia emocional.

Por lo tanto, la ejecución o vivencia de situaciones violentas dentro del contexto de una relación de pareja, tiende a elevar los niveles en la mayor parte de dimensiones de la dependencia emocional; así como, una baja autoestima, la sobre exigencia por estar con la pareja, el temor ante la sociedad, una actitud sumisa, así como el deseo de aprobación de la pareja, tiende a incrementar los niveles de violencia de pareja, sea como ejecutor o víctima.

IV. DISCUSIÓN

La violencia de pareja es un fenómeno que hoy en día desencadena diversos problemas que aquejan a la sociedad, por lo que el desarrollo de una dependencia hacia la persona maltratadora o violenta, solo incrementaría el número de casos atendidos debido a este problema, por lo que es pertinente conocer como se da la relación entre dichas variables. Por ello, la presente investigación tuvo la finalidad de determinar la relación existente entre la violencia de pareja y la dependencia emocional, cuyos resultados son discutidos a continuación.

En primer lugar, se estableció la hipótesis general que existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en una muestra de adolescentes de dos instituciones educativas ubicadas del distrito de Puente Piedra, cuyo análisis de datos permitió evidenciar en sus resultados la confirmación de dicha hipótesis ($r=0.172$, $r=0.218$; $p<0.05$). Estos resultados difieren de los resultados de Goñi (2016) quien, en una muestra de adolescentes del distrito de Ancón, no identificó relación significativa entre las variables. No obstante, guarda relación con el estudio de Aiquipa (2015) quien identificó una relación significativa entre la violencia en la pareja con la dependencia emocional. La relación entre las variables puede ser explicadas a través de la definición de la llamada trampa psicológica sustentada por Amor, Bohórquez y Echeburúa (2006) la cual indica que una víctima de violencia no logra desvincularse de su pareja agresora debido a la influencia de determinados pensamientos sesgados, los cuales desarrollan la creencia o falsa esperanza de cambio, lo que impulsa la demanda de un mayor esfuerzo y apego con la finalidad de alcanzar dicho cambio.

En cuanto a los resultados que dan respuesta a las hipótesis específicas, se tiene en primer lugar que existe relación directa y significativa ($\rho=0.145$; $p=0.009$) entre la violencia de pareja de tipo sufrida con la dimensión *baja autoestima* de la dependencia emocional, por lo que un nivel alto de agresiones tanto físicas como psicológicas disminuye los niveles de estima personal de la persona, de igual manera que el contar con un nivel de autoestima bajo podría predisponer a una persona a ser víctima de violencia por parte de la pareja. Estos resultados guardan relación con lo expuesto por De la Villa, et al. (2017) quienes en su estudio determinar que aquellos adolescentes que son víctimas de violencia en la relación de pareja, mostraron menores niveles de autoestima en comparación de aquellos que no son víctimas. Y es que determinados vínculos afectivos se desarrollan de

forma muy particular, siendo aquellos inadecuados los que se caracterizan por una constante búsqueda de protección y aseguramiento contra la ruptura amorosa, la cual incrementa el temor al abandono, así como desencadena un apego excesivo propio de una dependencia emocional, la cual es puesta en práctica sobre todo en aquellos individuos con un déficit en la estima personal (Sartori y De la Cruz, 2016).

Por otro lado, existe una relación directa y significativa ($p < 0.05$) entre la violencia de pareja tanto cometida ($\rho = 0.153$) y sufrida ($\rho = 0.198$) con la dimensión *necesidad excesiva del otro*, por lo que la aplicación de violencia dentro de la relación de pareja, incrementa el deseo o la búsqueda sesgada por el otro. Si bien no existen resultados semejantes a los expuestos, este se sustenta en lo comentado por Aiquipa (2015) quien señala que las personas involucradas en círculos violentos de pareja, tienden a presentar un acto dependiente debido al temor que presentan por la ruptura, lo que impulsa su necesidad a estar vinculada con la pareja, la cual se convierte en la base de desajuste de la dependencia emocional. A esto se suma la mención de Sartori y De la Cruz (2016) quien indica que diversas investigaciones han demostrado que aquellas personas que muestran una dependencia afectiva hacia su pareja, tienden a justificar su necesidad según el rol de romanticismo el cual predomina como pensamiento dirigido por la demostración de afecto del otro. Por ende, una de las características marcadas en los adolescentes vinculados en relaciones de pareja, es aquella necesidad que podría encuadrar en un cuadro obsesivo influenciado por diversos factores que aquejan las parejas adolescentes.

En cuanto al análisis que contraste la tercera hipótesis específica, existe relación directa y significativa ($p < 0.05$) entre la violencia de pareja (cometida y sufrida) con la dimensión *miedo e intolerancia a la soledad* de la dependencia emocional. Este resultado puede comprenderse a través de lo mencionado por Castelló (2006) quien señala que una de las características más notoria de las personas dependientes emocionales son las basadas en las relaciones interpersonales, dentro de las cuales se encuentra el miedo y dificultad notoria por el abandono o la soledad, lo que empuja la necesidad de poder contar con la otra persona debido a que la relación consigo mismo es negativa. Por lo tanto, la sola presencia de violencia dentro del vínculo de pareja, sea cometida o sufrida, desencadena la probabilidad de incrementar ciertos sesgos cognitivos en cada miembro de la pareja, el cual justificaría dichos factores violentos como único medio para evadir el abandono o el temor a la soledad.

Asimismo, dicho temor estaría siendo provocado por las propias actitudes violentas o la sumisión afectiva del individuo, en donde desarrolla un sentido de ambivalencia entre el propio amor y odio, el cual dirige a la persona a buscar una pareja que le brinde seguridad y protección, sin discriminar las consecuencias adversas que esta relación pueda generar; de la misma manera que aquellas personas que buscan brindar protección y seguridad a otra, buscan compensar dicho temor producto de un rasgo narcisista que compense su necesidad de admiración (Durán, 2014); por lo que las influencias entre las variables dependerán de la posición en la que se encuentra cada individuo (comete o sufre violencia), en la relación de pareja.

Por otro lado, respecto a la cuarta hipótesis específica, se identificó que existe relación directa y significativa ($p < 0.05$) entre la violencia de pareja, en sus dos tipos, con la dimensión *sumisión y subordinación a la pareja* de la dependencia emocional. Este resultado guarda semejanza con los hallazgos de Espíritu (2013) quien en su estudio determinó que, en un grupo de mujeres violentas y no violentadas de Nuevo Chimbote, se registró que existe un nivel mayor respecto a la dimensión *subordinación y sumisión* en las mujeres víctimas de violencias. Al respecto, Ramírez (2000) señala que, en una relación conflictiva, la responsabilidad de la violencia recae en ambas personas que conforman la pareja, en donde el equilibrio es corrompido al momento que uno de los miembros tiende a imponer su poder frente a su pareja, la cual adopta una postura sumisa que acepta la imposición de su vinculante. Por otro lado, Arechederra, Echaury y Azcárate (2010) indica que uno de los diversos efectos generados por la violencia en la relación es lograr la sumisión de la pareja y su dependencia psicológica, destruyendo su resistencia por medio de actitudes hostiles o amenazantes que incrementan el sentimiento de dependencia afectiva.

En relación a la quinta hipótesis planteada, se identificó relación directa y significativa ($p < 0.05$) entre la violencia de pareja, tanto de forma cometida y sufrida, con la dimensión *deseo de aprobación a la pareja* de la dependencia emocional. Al ser poco los estudios que dirigen su atención de forma específica al presente hallazgo, Bonino (s.f.) señala que frente a determinadas crisis desarrolladas en la pareja, determinados comportamientos son efectivos para acrecentar el poder de imponer sus razones y deseos, los cuales son perjudiciales para aquellas personas dependientes, quienes responden a las demandas de su pareja con el fin de obtener su aprobación; por lo tanto, esa búsqueda de aceptación,

influye de forma significativa en la conducta violenta de la pareja, la cual tiende a ser consecuencias de un estilo patriarcal en el que existe un riesgo de vulnerabilidad frente a la violencia. Y es que para Beck (1990) una de las manifestaciones que tiende a mostrar las personas con dependencia emocional es la necesidad recurrente de poder obtener la aprobación de las demás personas, y de manera especial por parte de la pareja, expresando sentimientos de desvaloración al no estar cerca de la persona “amada”, tal como lo afirma Castelló (2006) al afirmar que dicha aprobación es necesaria para la persona dependiente emocionalmente.

Finalmente, a fin de contrastar la sexta hipótesis, el análisis desarrollado evidenció que no existe relación significativa ($p > 0.05$) entre la violencia de pareja y la dimensión *idealización de la pareja* de la dependencia emocional, por lo que la visualización de una imagen positiva dirigida hacia la pareja no se vincula con los niveles de violencia dentro de las relaciones de pareja. Al respecto, Pazos, Oliva y Hernando (2014) indica que la violencia durante el noviazgo adolescente tiende a invisibilizarse debido a la idealización de la pareja basado en un supuesto romanticismo y la excusa de restarle importancia a las conductas violentas como los celos, el obsesivo control, entre otros; asimismo, en la población adolescente, la idea de un amor ideal, desencadena una entrega total de la persona hacia su pareja, en donde la idealización ciega al individuo de tal forma que genera una adaptación, tolerancia o incluso a negar las conductas violentas o de maltrato evidenciado en la relación de pareja.

Por lo tanto, es necesario conocer las influencias que puede tener la violencia de pareja dentro del contexto de las relaciones de pareja en adolescentes, habiéndose identificado que dicho problema, tiende a desarrollar una dependencia emocional hacia su pareja, sea quien comete los actos violentos o sea víctima de dichos ataques, por lo que la toma de conciencia debería impulsar la prestación de atención al desarrollo de parejas jóvenes para su pronta intervención.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA. Existe relación significativa y directa entre la violencia de pareja, tanto cometida o sufrida, con la dependencia emocional, por lo que, a mayor índice de violencia en una relación sentimental, mayores niveles de dependencia entre la pareja y viceversa.

SEGUNDA. Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja de tipo sufrida con la dimensión *baja autoestima* de la dependencia emocional.

TERCERA. Se identificó relación directa y significativa entre la violencia de pareja con la dimensión *necesidad excesiva del otro* de la dependencia emocional.

CUARTA. Se evidenció relación directa y significativa entre la violencia de pareja de tipo sufrida con la dimensión *miedo e intolerancia a la soledad* de la dependencia emocional.

QUINTA. Se determinó relación directa y significativa entre la violencia de pareja de tipo sufrida con la dimensión *sumisión y subordinación* de la dependencia emocional.

SEXTA. Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja de tipo sufrida con la dimensión *deseo de aprobación* de la dependencia emocional.

SÉTIMA. No se identificó relación significativa entre la violencia de pareja de tipo sufrida con la dimensión *idealización de la pareja* de la dependencia emocional.

VI. RECOMENDACIONES

1. A partir de los resultados obtenidos en el presente estudio, los psicólogos deberían desarrollar estrategias de intervención para disminuir los niveles de violencia posibles en los estudiantes, a fin de proporcionar una convivencia sana entre las relaciones de pareja.
2. Por otro lado, se recomienda a las instituciones educativas y docentes de tutoría elaborar programas dirigidos a la comunidad estudiantil para mejorar el autoestima y autoconcepto, con el objetivo de desarrollar en los estudiantes su autonomía, favoreciéndoles en un mejor desarrollo personal para su etapa adulta.
3. A partir de los hallazgos de la presente investigación se sugiere impulsar diversas investigaciones que relacionen con las variables de estudio como clima social familiar, autoestima y violencia familiar, beneficiando a la comunidad científica con mayor información respecto a los diversos factores que se involucran con la violencia de pareja.
4. Dar orientación a las autoridades educativas respecto al abordaje sobre las relaciones de pareja en la adolescencia y el control emocional, beneficiando a los estudiantes para una adecuada convivencia y resolución de conflictos.

VII. REFERENCIAS

- Achauri, A., Echauri, A. y Azcárate, J. (2010). *La violencia contra las mujeres en la pareja; claves de análisis de la intervención*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Agencia EFE. (2017). Unicef llama a América Latina a revertir la desigualdad y la violencia contra las niñas. Sociedad. Recuperado de <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/unicef-llama-a-america-latina-revertir-la-desigualdad-y-violencia-contra-las-ninas/20000013-3405671>
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia.
- Altamirano, O. (2016). *Adaptación del Cuestionario violencia en las relaciones de pareja en adolescentes del distrito de Puente Piedra, 2016*. Tesis de Licenciatura. Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Bandura, A. (1987) *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa
- Beck, A. (1990). *Con el amor no basta*. España: Paidós
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación*. (4.^a ed.). México: Pearson.
- Bonino, L. (s.f.). *Micromachismos: la violencia invisible en la pareja*. Recuperado de <https://www.ehu.eus/documents/2007376/2110212/micromachismos+la+violencia+invisible+en+la+pareja>
- Botella. (2008). *Apego, acontecimientos vitales y depresión en una muestra de adolescentes*. Tesis de Maestría. Universitat Ramon Llull. Recuperado de http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/9262/Primera_parte_MARCO_TEORICO.pdf?sequence=6
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Ediciones Morata S.A.
- Bowlby, J. (1993). *La separación afectiva. El apego y la pérdida*. 2da Ed. Barcelona: Paidós

- Bronfenbrenner, U. (1977). *Toward an experimental ecology of human development*. *American Psychologist*, California: Housenberg
- Casas, M. (2013). *La prevención de la violencia en la pareja entre adolescentes a través del taller: la máscara del amor*. (Tesis doctoral). Universidad de Valencia, España. Recuperado de <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/27991/TESIS%20DOCTORAL-MAR%20CASAS%20TELLO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: características y tratamiento*. Madrid: Editorial Alianza.
- Castelló, J. (2006). *Dependencia emocional y violencia doméstica*. *Revista Futuros*. Vol.4 (14), s.p. Recuperado de <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd56/emocional.pdf>
- Castelló, J. (2012). *La Superación de la Dependencia Emocional*. Málaga: Ediciones Corona Borealis.
- Castro, A. (2009). *Violencia silenciosa en la escuela*. Buenos Aires: Bonum.
- El Mundo. (2008). Nueve de cada 10 adolescentes admiten que han ejercido violencia psicológica sobre su pareja. *Sociedad*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/sociedad/2015/11/23/565330b2e2704e171e8b45d3.html>
- Espíritu, L. (2013). *Dependencia Emocional En Mujeres Violentadas Y No Violentadas De Nuevo Chimbote, 2013*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo. Recuperado de revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/download/132/61
- Estébanez, C. (2007). *Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo*. (Tesis de Maestría). Universidad De Deusto, Facultad De Cc.Pp. Y Sociología. Recuperado de <https://goo.gl/fWP6hr>
- Estévez, J. (2013). *La pareja: un análisis cualitativo de su relación basada en apego y/o desapego, por etapas que integran el lado oscuro del cielo de acercamiento-alejamiento de Díaz-Loving*. Recuperado de <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015792/015792.pdf>

- Estrada, M. (2015). Estadísticas sobre violencia familiar y sexual, violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú. Lima. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4D6FF68892487BCF05257E2E005F78D3/\\$FILE/INFTEM126-2014-2015.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4D6FF68892487BCF05257E2E005F78D3/$FILE/INFTEM126-2014-2015.pdf)
- Fernández, C. (2013). *Prevención de la violencia en el Noviazgo*. Madrid: Lumen.
- Fernández, A., Fuertes, A. y Pulido, R. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI) – version Española. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. Vol. 6 (2), pp. 339-358. Recuperado de http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-181.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (20 de noviembre de 2017). Unidos por la violencia contra las mujeres. Participación adolescente. Recuperado de https://www.unicef.org/lac/young_voices_16463.html
- Galán, A. (2010). El apego. Más allá de un concepto inspirador. Revista de Asociación Española de Neuropsiquiatría, Vol. 30 (108), pp. 581-595. Recuperado de <http://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/view/16107/15964>
- García, M., Guedes, A y Knerr, W. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja*. Washington DC:
- Gómez, J. (s.f.). *Violencia en la pareja desde la perspectiva de la teoría del apego*. (Recurso en línea). Recuperado de <https://www.cop.es/GT/JAVIER-GOMEZ.pdf>
- González, I. Echeburúa, E. y Paz. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Behavioral Psychology*, Vol.16 (2), pp. 207-225. Recuperado de <http://www.ehu.es/echeburua/pdfs/04GONZALEZ.pdf>
- Gonzalo, J. (2009). *Guía para el apoyo educativo de niños con trastornos de apego*. España: Libros en red
- Hernández, R., Méndez, S., Mendoza, C. y Cuevas, A. (2017). *Fundamentos de investigación*. México: McGraw-Hill.

- Hines, D. & Malley, K. (2005). *Family violence in the United States: Defining, understanding, and combating abuse*. Thousand Oaks: Sage Publications
- Huarachi, L. (2013). Relación entre enamorados que oprime es dependencia emocional, no amor. *Entrevista para Andina Agencia Peruana de Noticias*. Recuperado de <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-relacion-entre-enamorados-oprime-es-dependencia-emocional-no-amor-543337.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2011) Encuesta Demográfica Y De Salud Familiar. Recuperado de: <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/FR269/FR269.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015). Homicidios en el Perú, contándolos uno a uno 2011-2015. Informe Estadístico (4). Recuperado de <https://goo.gl/DYwNcM>
- Loayza, W (2002). Dependencia psicológica en las mujeres víctimas de violencia, en las relaciones de pareja, usuarias de la Defensoría Parroquial Lestonnac, de la ciudad de Chepén – La Libertad. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Ministerio de Educación. Estadística de la Calidad Educativa [en línea]. Lima (fecha de consulta: 25 de noviembre de 2017). Disponible desde <http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-iiiee>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). Quiéreme sin violencia: prevención de la violencia en el enamoramiento. Programa contra la violencia familiar y sexual. Recuperado de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/VIOLENCIA%20EN%20EL%20ENAMORAMIENTO.pdf>
- Ministerio de Salud Dirección General de Promoción de la Salud. (2007). *Guía técnica para la atención integral de las personas afectadas por la violencia basada en género*. Lima: Editores S.A.C. Recuperado de http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1253_PROM47.pdf

- Ministerio de Salud. (2015). *La relación entre enamorados que oprime o controla es dependencia emocional y nada tiene que ver con amor*. Sala de prensa. Recuperado de <http://www.minsa.gob.pe/?op=51¬a=16114>
- Murueta Reyes, M., & Orozco Guzmán, M. (2017). *Psicología de la violencia: Causas, prevención y afrontamiento*. Tomo I (2da edición). México: El Manual Moderno.
- Murueta, M. y Orozco, M (2017). *Psicología de la Violencia causas prevención afrontamiento*. Tomo I (2 ed). México: el manual moderno.
- Namakforoosh, M. (2005). *Metodología de la investigación*. (2da Ed). México: Limusa.
- Olacua, S. (2013). Estilos de apego y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada, 2013 (Tesis de licenciatura) Universidad César Vallejo, Lima.
- Organización Mundial de la Salud. (s.f). Género y salud de la mujer: Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer. Recuperado de <https://goo.gl/peyt5G>
- Organización Panamericana de Salud (2013). Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es “Un problema de salud global de proporciones epidémicas” Recuperado <https://goo.gl/1YODV1>
- Organización Mundial de la Salud (s,f). Campaña mundial de prevención de la violencia. Recuperado <http://www.who.int/topics/violence/es>
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Violencia contra la mujer: Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Pazos, M., Oliva, A. y Hernando, A. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*. Vol. 46 (3), pp. 148-159. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0120053414700184>

- Peña, F., Zamorano, B., Hernández, G., Hernández, M., Vargas, J. y Parra, V. (2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *Revista costarricense de psicología*. Vol.32 (1), pp.27-40.
- Prada, A. (2012). Violencia hacia la mujer en la relación de pareja: Una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las dinámicas interaccionales violentas. (Tesis de maestría), Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <https://goo.gl/pbYvYi>
- Ramírez, F.A. (2000). Violencia masculina en el hogar. México D.F.: Editorial Pax
- Risso, W. (2013). *¿Amar o depender?* Lima: Planeta Perú
- Rivera, L., Allen, B., Rodríguez O., Chávez A. y Rubén, E. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas. *Salud Pública de México*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10604809>
- Roberts T. & Klein J. (2003). Intimate Partner Abuse and High-Risk Behavior in Adolescents. *Archives of Pediatrics & Adolescent Medicine* (157) pp. 375-380
- Rodríguez, I. (2013.). La dependencia emocional en las relaciones interpersonales. Recuperado de <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/27754/1/ReiDoCrea-Vol.2-Art.19Rodriguez.pdf>
- Rodríguez, M. y Bertagonillo, L. (2012). Estudio transversal sobre factores de riesgo de sufrir violencia por compañero íntimo en la mujer enfermera. Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/rlae/v20n1/es_03.pdf
- Salkind, N. (1999). Métodos de investigación. México: Prentice-Hall.
- Ulman, A. y Straus, M. (2003). Violence by children against mothers in relation to violence between parents and corporal punishment by parents. *Journal of Comparative Family Studies*, 34, 41-60.
- Vara, A. (2015) 7 pasos para elaborar una tesis. Lima: Macro

De la Villa, M., García, A., Cuetos, G. y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*. Vol. 8 (41), pp. 96 – 107.

Walker. L. (1984). *The battered woman syndrome*. Nueva York: Springer

Walker. L (1994). *Abused women and survivor therapy. A practical guide for the psychotherapist*. Washington DC: American Psychological Association

ANEXO 1

Estudio Piloto Cuestionario de violencia en relaciones de pareja adolescentes (CADRI)

Confiabilidad mediante coeficiente alfa de Cronbach

Dimensión	Alfa de Cronbach	N de elementos
Violencia cometida	,845	35
Violencia sufrida	,825	35

Validez de contenido

Ítem	Pertinencia (V)	Relevancia (V)	Claridad (V)
1	1	1	1
2	1	1	1
3	1	1	1
4	1	1	1
5	1	1	1
6	1	1	1
7	1	1	1
8	1	1	1
9	1	1	1
10	1	1	1
11	1	1	1
12	1	1	1
13	1	1	1
14	1	1	1
15	1	1	1
16	1	1	1
17	1	1	1
18	1	1	1
19	1	1	1
20	1	1	1
21	1	1	1
22	1	1	1
23	1	1	1
24	1	1	1
25	1	1	1
26	1	1	1
27	1	1	1
28	1	1	1
29	1	1	1
30	1	1	1
31	1	1	1
32	1	1	1
33	1	1	1
34	1	1	1
35	1	1	1

ANEXO 2

Estudio piloto Cuestionario de dependencia emocional a la pareja DEAP

Confiabilidad mediante coeficiente alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	N de elementos
,914	32

Validez de contenido

Ítem	<i>Pertinencia</i>		<i>Relevancia</i>		<i>Claridad</i>	
	J=5	V	J=5	V	J=5	V
1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1
5	1	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1
7	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1
9	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1
30	1	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1
32	1	1	1	1	1	1
33	1	1	1	1	1	1
34	1	1	1	1	1	1
35	1	1	1	1	1	1

ANEXO 3

Cuestionario de evaluación de la violencia en las relaciones de pareja adolescentes

A continuación, responda las preguntas, algunas se refieren a ti y otras a tu pareja. Responde con sinceridad ya que representan situaciones que han podido suceder en tu relación. Debes indicar cuál de estos episodios se han producido, cuáles no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro.

1. **Nunca:** esto no ha pasado en nuestra relación.
2. **Rara vez:** únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones.
3. **A veces:** ha ocurrido entre 3 o 5 veces.
4. **Con frecuencia:** se ha dado en 6 ocasiones.

Sexo: M F		Edad:	Aula:	Año:	Marca o responde tu respuesta			
¿A qué edad tuviste tu primer enamorado(a)?								
¿Tienes pareja actualmente y cuánto tiempo tienen de relación?					1. SI	2. NO		
¿Cuándo fue tu última relación y cuánto tiempo estuvieron? Año/Tiempo en meses								
N°	Ítems	1	2	3	4			
		Nunca	Rara Vez	A veces	Con frecuencia			
1	a Le di mis razones sobre mi punto de vista mientras discutíamos.							
	b Mi pareja me dio sus razones sobre su punto de vista mientras discutíamos.							
2	a Acaricié sus pechos, genitales, nalgas cuando él /ella no quería.							
	b Acarició mis pechos, genitales, nalgas cuando yo no quería.							
3	a Traté de poner a sus amigos (a) en su contra.							
	b Trató de poner a mis amigos (a) en mi contra.							
4	a Hice algo para poner celoso (a) a mi enamorado(a).							
	b Hizo algo para ponerme celoso/a.							
5	a Destrocé o amenacé con destrozar algo que él/ella valoraba.							
	b Destrozó o amenazó con destrozar algo que yo valoraba.							
6	a Le dije, que en parte, la culpa era mía.							
	b Me dijo, que en parte, la culpa era suya.							

N°	Ítems	1	2	3	4
		Nunca	Rara Vez	A veces	Con frecuencia
7	a Saqué a relucir algo malo que él /ella había hecho en el pasado.				
	b Sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.				
8	a Le lancé un objeto.				
	b Me lanzó un objeto				
9	a Le dije algo sólo para hacerlo (a) molestar.				
	b Me dije algo sólo para hacerme molestar.				
10	a Le di razones por las que pensé que él/ella estaba equivocado/a.				
	b Me dio razones por las que pensaba que yo estaba equivocado/a.				
11	a Estuve de acuerdo en que él/ella tenía parte de la razón cuando discutíamos.				
	b Estuvo de acuerdo en que yo tenía parte de razón cuando discutíamos.				
12	a Le hablé en un tono de voz ofensivo o violento.				
	b Me habló en un tono de voz ofensivo o violento.				
13	a Le forcé a practicar una actividad sexual cuando él/ella no quería.				
	b Me forzó a practicar una actividad sexual cuando yo no quería.				
14	a Di una solución que pensé que nos beneficiaba a ambos.				
	b Dio una solución que pensé que nos beneficiaba a ambos.				
15	a Lo (a) amenacé para que no se negase a mantener algún tipo de relación sexual conmigo.				
	b Me amenazó para que no me negase a mantener algún tipo de relación sexual con él/ella.				
16	a Cuando discutimos paré de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
	b Cuando discutimos paró de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
17	a Lo (a) insulte con frases despectivas.				
	b Me insultó con frases despectivas.				
18	a Discutí el asunto calmadamente.				
	b Discutió el asunto calmadamente.				
19	a Lo besé cuando él/ella no quería.				
	b Me besó cuando yo no quería.				
20	a Dije cosas a sus amigos sobre él/ella para ponerlos en su contra.				
	b Dijo cosas a mis amigos sobre mí para ponerlos en mí contra.				

N°	Ítems	1	2	3	4
		Nunca	Rara Vez	A veces	Con frecuencia
21	a Me burlé de él/ella delante de otros.				
	b Se burló de mí delante de otros.				
22	a Le dije como estaba ofendido/a.				
	b Mi pareja me dijo como estaba ofendido/a.				
23	a Lo(a) seguí para saber con quién y donde estaba.				
	b Me siguió para saber con quién y donde estaba.				
24	a Lo(a) culpé por el problema.				
	b Me culpó por el problema.				
25	a Le di una patada, puñetazo o algún golpe.				
	b Me dio una patada, puñetazo o algún golpe.				
26	a Dejé de discutir hasta que me calmé.				
	b Dejó de discutir hasta que se calmó.				
27	a Cedí únicamente para evitar el conflicto.				
	b Cedió únicamente para evitar el conflicto.				
28	a Lo(a) acuse de coquetear con otro(a).				
	b Me acusó de coquetear con otro(a).				
29	a Traté de asustarlo(a) intencionalmente.				
	b Trató de asustarme intencionalmente.				
30	a Le di una cachetada o le jalé del pelo.				
	b Me dio una cachetada o me jaló del pelo.				
31	a Amenacé con lastimarlo(a).				
	b Amenazó con lastimarme.				
32	a Lo(a) amenacé con dejar la relación.				
	b Me amenazó con dejar la relación.				
33	a Lo(a) amenacé con golpearle o lanzarle algo.				
	b Me amenazó con golpearme o lanzarme algo.				
34	a Lo(a) empujé o sacudí con fuerza.				
	b Me empujó o sacudió fuertemente.				
35	a Mencioné rumores falsos sobre él/ella.				
	b Mencionó rumores falsos sobre mí,				

ANEXO 4

Cuestionario de dependencia emocional a la pareja DEAP

Sexo:	Edad:	Aula:	Año:
-------	-------	-------	------

Instrucciones

A continuación, le presentamos una lista de afirmaciones, debe indicar que tan de acuerdo está con dichas afirmaciones, poniendo una cruz (X) en el cuadro que corresponda la respuesta con la que más se identifica, por ejemplo:

N°	Ítem	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
00	Como más durante la noche que el día		X		

CUESTIONARIO DEAP

N°	Ítem	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
01	Le doy regalos a mi enamorado/a aunque no me los de a mí.				
02	Necesito saber que piensa mi enamorado/a, antes de hacer alguna actividad.				
03	Me enoja cuando mi enamorado/a, no se comunica conmigo durante el día				
04	En una actividad pregunto a mi enamorado/a, si está bien o mal lo que haré.				
05	Necesito estar en comunicación todo el día con mi enamorado/a.				
06	Es mejor que mi enamorado/a, tome las decisiones en la relación.				
07	Cuando termino una relación sentimental, necesito tener otra rápidamente.				
08	Junto a mi enamorado/a me siento seguro/a.				
09	Pienso que mi enamorado/a, es más lindo/a que otra persona.				
10	Siento mucho miedo que mi enamorado/a, acabe la relación.				

11	Prefiero pedir un consejo a mi enamorado/a antes que mis padres.				
N°	Ítem	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
12	Pienso que no hay persona más hermosa que mi enamorado/a.				
13	Junto a mi enamorado/a me siento más guapo/a.				
14	El no tener una relación sentimental es algo terrible para mí.				
15	Temo que por mis defectos mi enamorado/a, conozca a alguien mejor.				
16	Hago todo lo que me pide mi enamorado/a, para que no me abandone.				
17	Pienso que no encontrare otra persona más inteligente que mi enamorado/a.				
18	Pienso que tengo más defectos que virtudes.				
19	Trato de ser perfecto/a para que mi enamorado/a, este conmigo.				
20	Pienso que ser mejor en la vida hará que mi enamorado/a, me valore.				
21	Necesito a mi enamorado/a para no sentirme mal.				
22	Pienso que mi enamorado/a es lo mejor que me pudo pasar.				
23	Pienso que mi enamorado/a, tiene mejores cualidades que yo.				
24	En mi enamorado/a está la solución a mis problemas.				
25	Dejo todas mis actividades para estar con mi enamorado/a.				
26	Siento que no merezco el amor de mi enamorado/a.				
27	Mi enamorado/a, esta antes que cualquier otra cosa.				
28	Me siento mal por no tener tantas cosas buenas como mi enamorado/a.				
29	Siento que sin mi enamorado/a, no soy nada.				
30	Siento que mi enamorado/a, es lo mejor que me ha pasado en la vida.				
31	Sigo las actividades de mi enamorado/a, aunque esto está mal.				
32	Mi enamorado/a, es lo más importante en mi vida				

ANEXO 5

Cartas de presentación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Los Olivos, 28 de abril de 2018

CARTA INV. N° 156 - 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra. /Srta.
Silva Giron, Nelly
Directora General
C.E. PARROQUIAL FE Y ALEGRÍA N°12
Jr. Ayacucho S/N Santa Rosa – Puente Piedra
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **ALVARADO BARRANTES, RUTH MABEL** estudiante de la Carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: **"VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN ADOLESCENTES EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA 2018"** "agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su Dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.


Atentamente,





Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte




W-C-S-L-F
Coordinadora de Lectura
10-05-18
Cel. 996 435 692

MSG/ALF

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel. :(+511) 202 4342 Fax. :(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel. :(+511) 200 9030 Anx.: 2510
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel. :(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel. :(+511) 202 4342 Anx.: 2650



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Los Olivos, 28 de abril de 2018

CARTA INV. N° 155 - 2018/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra. /Srta.
Taco Manzano, Judith
Directora General
INSTITUCION EDUCATIVA 3092 KUMAMOTO I
Av. 15 De Junio S/N – Puente Piedra
Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **ALVARADO BARRANTES, RUTH MABEL** estudiante de la Carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación sobre: **"VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN ADOLESCENTES EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA 2018"** "agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su Dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte



MSG/ALF

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos. Tel. :(+511) 202 4342 Fax. :(+511) 202 4343
LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel. :(+511) 200 9030 Anx.: 2510
ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel. :(+511) 200 9030 Anx.: 8184
CALLAO Av. Argentina 1795 Tel. :(+511) 202 4342 Anx.: 2650

ANEXO 6

Formato de consentimiento informado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente acepto participar en el protocolo de investigación titulado:

Violencia de pareja y Dependencia Emocional, en adolescentes n dos instituciones educativas del distrito de puente piedra, 2018

Se me ha explicado que mi participación consistirá en:

Llenar 2 cuestionarios. El primer cuestionario es CADRI , que consta de 35 ítems, de manera veraz y consistente. Y el segundo cuestionario de dependencia - DEAP con 32 ítems, será respondido con toda sinceridad mostrando interés por ambas pruebas. Se ha tenido en cuenta un tiempo límite de 20 minutos por ambos protocolos. Es por ello que se necesita de total concentración al responder satisfactoriamente las pruebas.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles riesgos, inconvenientes, molestias y beneficios derivados de mi participación en el estudio. La Investigadora Responsable se ha comprometido a darme información oportuna sobre cualquier procedimiento alternativo adecuado que pudiera ser ventajoso para mí, así como a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que le plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, los riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación.

Entiendo que conservo el derecho de retirarme del estudio en cualquier momento en que lo considere conveniente la Investigador Responsable me ha dado seguridades de que no se me identificará en las presentaciones o publicaciones que deriven de este estudio y de que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial. También se ha comprometido a proporcionarme la información actualizada que se obtenga durante el estudio, aunque esta pudiera cambiar de parecer respecto a mi permanencia en el mismo.

Desde ya agradezco por su participación

Lugar y Fecha: _____

Nombre y firma del participante

Nombre y firma del investigador responsable

ANEXO 7

Certificados de criterio de jueces



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mgtr: *Jannet Briones Tadeo.*

DNI: *10749447*

Especialidad del validador: Clínico

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de Octubre del 2017





Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mgtr: *Janet Barreto Gavidia*

DNI: *40452725*

Especialidad del validador: Clínico

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de octubre del 2017



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mgtr: CARMEN CONDEZO BONIFACIO

DNI: 09798700

Especialidad del validador: Clínico

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de octubre del 2017


MINISTERIO DE SALUD - RED DE SALUD LA NORTE IV
DE SALUD - LAS MERCEDES
CONDEZO BONIFACIO
LOGA
14536



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mgtr: *Jorge Luis Rueda Meloni*

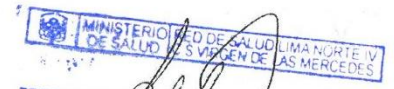
DNI: 09526191

Especialidad del validador: Clínico

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de octubre del 2017



Jorge L. Rueda Meloni
Lic. Jorge L. Rueda Meloni
Psicólogo
C P s P 11825



Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Mgtr: *Jorge Luis Quispe Melani*

DNI: *09526191*

Especialidad del validador: Clínico

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de octubre del 2017



Firma del Experto Informante. *11825*
Especialidad



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

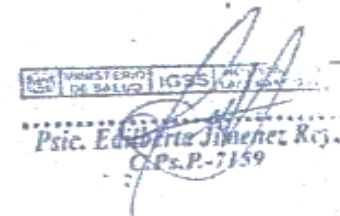
Apellidos y nombres del juez validador Mgtr: *Edilberta Jimenez REYES*

DNI: *08434965*

Especialidad del validador: Clínico

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 - ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 - ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de Octubre del 2017


Psic. Edilberta Jimenez Reyes
C.P.S.P.-7159

ANEXO 8

Cartas de autorización de los directores de las instituciones educativas

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Puente Piedra, mayo 2018

Por este medio hago constar que fui informado por la Srta. Ruth Mabel, Alvarado Barrantes, interna de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, Lima – Norte. Sobre la aplicación de los cuestionario: Violencia en relaciones de pareja adolescentes (CADRI) y cuestionario de dependencia emocional a la pareja (DEAP) a los estudiantes del C.E Parroquial Fe y Alegría N° 12, con el fin de proporcionar información para la investigación Correlacional que realiza, cuyo título es "Violencia en pareja y dependencia emocional, en adolescentes de dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018". Cabe indicar que la información recabada será anónima y estrictamente confidencial. Tomando en cuenta estas consideraciones acepto y autorizo que participen los estudiantes de forma voluntaria.



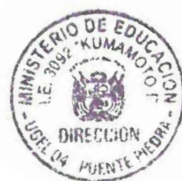
W. C. S. M.
Coordinador de lecturas
10-05-18 -
Cel. 996 435 692

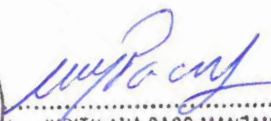
Firma del Director

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Puente Piedra, mayo 2018

Por este medio hago constar que fui informado por la Srta. Ruth Mabel, Alvarado Barrantes, interna de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, Lima – Norte. Sobre la aplicación de los cuestionarios: Violencia en relaciones de pareja adolescentes (CADRI) y cuestionario de dependencia emocional a la pareja (DEAP) a los estudiantes de la I.E3092 Kumamoto I, con el fin de proporcionar información para la investigación Correlacional que realiza, cuyo título es "Violencia en pareja y dependencia emocional, en adolescentes de dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018". Cabe indicar que la información recabada será anónima y estrictamente confidencial. Tomando en cuenta estas consideraciones acepto y autorizo que participen los estudiantes de forma voluntaria.




Lic. JUDITH ANA PACO MANZANO
DIRECTORA
I.E. 3092 "KUMAMOTO I"

Anexo 9

Autorizaciones para uso de las pruebas

Autorización, del autor, para usar la prueba CADRI

The screenshot shows a Gmail interface in a browser. The address bar displays the URL: <https://mail.google.com/mail/u/0/#search/autorizacion+cadri/1641520036848dba>. The search bar contains the text "autorizacion cadri". A yellow tooltip above the search bar reads: "Haz clic [aquí](#) para habilitar las notificaciones de escritorio de Gmail. Más información Ocultar".

The email list on the left shows:

- REDACTAR**
- Recibidos (38)
- Destacados
- Enviados
- Borradores (8)
- Más ▾
- Ruth ▾ +

The selected email is titled "Cadri test authorization" and is marked as "Recibidos". It is from Ruth Alvarado Barrantes, dated June 18, 2018. The email content is as follows:

Good morning, Greetings Ruth Alvarado Barrantes student of the career of psyc...

David Wolfe <dawolfe@uwo.ca> para mí ▾ 19 jun. ☆

inglés ▾ > español ▾ Traducir mensaje Desactivar para: inglés ×

Dear Ruth,
This email will serve as permission to use the CADRI in your research. Please cite the original publication, which is an article contained in this attachment. All info you require is in this document.
Good luck with your work.
David Wolfe

David A. Wolfe, PhD
Faculty of Education
Western University
www.youthrelationships.org

From: Ruth Alvarado Barrantes <psi.ruthalvarado@gmail.com>
Date: Monday, June 18, 2018 at 6:59 PM
To: Barbara Legate & David Wolfe <dawolfe@uwo.ca>
Subject: Cadri test authorization

...
TEST
PDF 2001 CADRI mea...

Ruth Alvarado Barrantes <psi.ruthalvarado@gmail.com> para uc.v.erik ▾ 20 jun. ☆

Amigo esta es la **autorización** del cuestionario de violencia de pareja a adolescentes **Cadri**, me contesto el autor y me envió el articulo original . Si puedes incluirlo también en mi tesiss porfaaaaa anexarlo porque eso estaban pidiendo. Sidsssss

...

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Trujillo 21 de junio de 2018

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Mediante el presente documento Yo **Edinson Martín Pérez Linares** identificado con el documento nacional de identidad **73015322** autor del cuestionario de Dependencia Emocional a la Pareja DEAP, brindo mi consentimiento a la señorita Ruth Alvarado Barrantes con el documento nacional de identidad 06806229 estudiante del XI ciclo de la Universidad César Vallejo Lima Norte –Perú para utilizar el instrumento psicológico en mención en la realización de su tesis para graduarse como licenciada en psicología, manteniendo los lineamientos que expresa Colegio de Psicólogos del Perú (2017), desde el capítulo IV del trabajo de investigación, hasta el capítulo X, referente a los instrumentos de investigación.



Ps. Edinson Martín Pérez Linares
COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ
REGISTRO Nº 29419



Ps. Edinson Martín Pérez Linares

Licenciado en Psicología, graduado con excelencia.

Maestría en Psicología Clínica, en curso por la Universidad Cayetano Heredia.

Jefe del departamento de metodología de la investigación en Psicostudio

Jefe del departamento de psicología de Libertad School

Conductor de la emisora radial FM 96 en la secuencia consultorio psicológico

Anexo 11

Matriz de consistencia

Título: Violencia de pareja y dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INSTRUMENTOS	POBLACIÓN
¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional en estudiantes adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Puente Piedra?	<p>Objetivo General Determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en los estudiantes adolescentes de instituciones públicas del distrito de Puente Piedra en el año 2018.</p> <p>Objetivos Específicos Determinar la relación entre la violencia de pareja y la dimensión baja autoestima de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018. Determinar la relación entre la violencia de pareja y la dimensión necesidad excesiva del otro de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018. Determinar la relación entre la violencia de pareja y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018. Determinar la relación entre la violencia de pareja y la dimensión sumisión y subordinación a la pareja de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018. Determinar la relación entre la violencia de pareja y la dimensión deseo de aprobación de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018. Determinar la relación entre la violencia de pareja y la dimensión idealización de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018.</p>	<p>Hipótesis General HG: Existe correlación directa y positiva entre la violencia de pareja y dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018</p> <p>Hipótesis Específicas H1: Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y la dimensión baja autoestima de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018. H2: Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y la dimensión necesidad excesiva del otro de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018. H3: Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y la dimensión miedo e intolerancia a la soledad de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018. H4: Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y la dimensión sumisión y subordinación a la pareja de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018. H5: Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y la dimensión deseo de aprobación de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018. H6: Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y la dimensión idealización de la dependencia emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018.</p>	<p>Violencia de pareja Dimensiones: Violencia sexual Violencia relacional Violencia verbal-emocional Amenazas Violencia física</p> <p>Dependencia emocional Dimensiones: Baja Autoestima Necesidad excesiva del otro Miedo e intolerancia a la sociedad Sumisión y subordinación a la pareja Deseo de aprobación a la pareja Idealización de la pareja</p>	<p>Cuestionario de violencia en relaciones de pareja adolescentes (CADRI) Versión Española</p> <p>Cuestionario de dependencia emocional a la pareja DEAP</p>	380 estudiantes de 4to y 5to de dos instituciones públicas de Puente Piedra
					MUESTRA No probabilística e intencional
					DISEÑO No experimental de corte transeccional (Hernández, et al (2014)
					TIPO Básica (Vara, 2015)

ANEXO 11

Acta de aprobación de tesis

	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
---	---	---

Yo, **Oriana Rivera Lozada De Bonilla**, docente de la Facultad **Humanidades** y escuela profesional de Psicología de la universidad Cesar Vallejo Lima Norte revisora de la tesis titulada : **"VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN ADOLESCENTES EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, 2018"** del estudiante: ALVARADO BARRANTES RUTH MABEL consta que la investigación tiene un índice de similitud del **17%** verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, Julio 23 del 2018



Firma

Dra. Oriana Rivera Lozada de Bonilla

DNI: 48664887

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

ANEXO 12

Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

..... ALVARADO BARRANTES RUTH MABEL

D.N.I. : 06806229

Domicilio : H2 W1 LT 11 UNO ALAMO II ETP. COPIAS

Teléfono : Fijo : 5360613 Móvil : 939058410

E-mail : Psi_ruthalvarado@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : HUMANIDADES

Escuela : PSICOLOGIA

Carrera : PSICOLOGIA

Título : LICENCIADO EN PSICOLOGIA

Tesis de Post Grado

Maestría

Título

Grado :

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

..... ALVARADO BARRANTES RUTH MABEL

Título de la tesis:

..... VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN ADOLESCENTES
EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA
LIMA - 2018

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

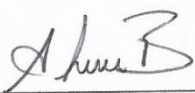
Fecha : 18/07/18

Anexo 13

Autorización de la publicación de tesis en repositorio institucional UCV

	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
---	--	---

Yo Ruth Alvarado Barrantes, identificado con DNI N° 06806229, egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo una parte de la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Violencia de Pareja y Dependencia Emocional, en adolescentes en dos instituciones educativas del distrito de puente piedra , Lima-2018" en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33



FIRMA

DNI: 06806229

FECHA: 01/10/18

01 de Octubre del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Anexo 14

Captura de la pantalla Turnitin

The screenshot shows the Turnitin Feedback Studio interface. The main document area displays the following text:

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

“Violencia de pareja y dependencia emocional, en adolescentes de dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Autora:
ALVARADO BARRANFES, Ruth Mabel

Asesor:
Dra. Oriana Rivera de Bonilla

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
VIOLENCIA

At the bottom of the document, it says: **Página: 1 de 75** **Número de palabras: 16448**

On the right side, a sidebar titled "Resumen de coincidencias" shows a similarity score of **17 %**. Below the score, it says "Se están viendo fuentes estándar" and "Ver fuentes en inglés (Beta)". A table lists the sources:

Coincidencias	Porcentaje
1 repositorio.ucv.edu.pe Fuente de internet	9 %
2 www.ucv.edu.pe Fuente de internet	2 %
3 FIGUEROA Fuente de internet	2 %
4 ISSUU.COM Fuente de internet	2 %
5 aepc.es Fuente de internet	1 %
6 repositorio.upao.edu.pe Fuente de internet	1 %

The interface also includes a navigation bar at the top with "feedback studio" and the user name "TESISRUTHMABELALVARADO". At the bottom, there are system icons, a taskbar showing the time as 3:11 p.m. on 24/07/2018, and a status bar with "Text-only Report" and "High Resolution" options.

ANEXO 15

Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR LA PRESENTE, EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Alvarado Barrantes, Ruth Mabel

INFORME TÍTULADO:

“Violencia de pareja y dependencia emocional, en adolescentes de dos instituciones educativas del distrito de Puente Piedra, 2018”

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciada en Psicología

SUSTENTADO EN FECHA: 01/10/2018

NOTA O MENCIÓN: 13

ROSARIO QUIROZ, FERNANDO JOEL

DNI 32990613

